

2011 - 2025



Plan de desarrollo
Esquipulas
Chiquimula

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 2007</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Esquipulas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Esquipulas, Chiquimula, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>93 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2007)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
---	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, Centro América

PBX: 7943-0130 y 7943-0252-53

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Ramón Peralta Villeda

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Esquipulas, Chiquimula

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Cesar Ariel Guzmán Díaz

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chiquimula

Equipo facilitador del proceso

Dionel Alfredo Vidal Molina

Director Municipal de Planificación, Esquipulas, Chiquimula

Adolfo Baldemar Monroy Barraza

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Jury Edgardo Sancé Nerio

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNÓSTICO	9
6.1. Descripción general del municipio	9
6.1.1. Ubicación geográfica y demográfica	9
6.1.2. Demografía.....	103
6.2. Historia, cultura e identidad.....	13
6.3. Dimensiones	16
6.3.1. Dimensión social.....	16
6.3.2. Dimensión ambiental	29
6.3.3. Dimensión económica.....	38
6.3.4. Dimensión político institucional	465
6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	48
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO	52
7.1. Visión.....	555
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	555
7.3. Ejes de desarrollo.....	587
7.4. Matrices de planificación.....	62
VIII. BIBLIOGRAFIA	75
IX. ANEXOS	76
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	832

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Micro regionalización	10
Cuadro No. 2 Morbilidad general	20
Cuadro No. 3 Diez primeras causas de mortalidad general	19
Cuadro No. 4 Tasa neta de cobertura todos los niveles educativos	20
Cuadro No. 5 Nivel de ponderación por tipo de amenaza	32
Cuadro No. 6 Instituciones con presencia en el municipio.....	45
Cuadro No. 7 ONG's con presencia en el municipio	47
Cuadro No. 8 Proyección poblacional 2010 al 2025	52
Cuadro No. 9 Indicadores 2010 y 2025	53

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del Municipio. Esquipulas	9
--	---

Índice de gráficos

Grafico No. 1 Pirámide poblacional 2009.....	11
Grafico No. 2 Incidencia de Amenazas.....	34
Grafico No. 3 Pirámides comparativas por grupos etáreos 2010 al 2025	54

Índice de mapas

Mapa No. 1 Mapa de Zonas conflictivas e inseguridad ciudadana.....	26
Mapa No. 2 Medio Ambiente.....	36
Mapa No. 3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	49
Mapa No. 4 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF.....	57

Índice de matrices

Matriz No 1 Perfil Socioeconómico de Esquipulas.....	39
Matriz No. 2 Motores Económicos de Esquipulas.....	41
Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 3 Cobertura de Servicios	64
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 4: Seguridad y Participación Ciudadana.....	67
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 5: Manejo Adecuado de los Recursos Naturales y riesgo	69
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 6: Economía y Productividad	71
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 7: Turismo	74

Índice de recuadros ODM

Recuadro No 1 Mortalidad materna	17
Recuadro No 2 Asistencia en partos	18
Recuadro No 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 2009.....	18
Recuadro No 4 Pobreza y pobreza extrema	21
Recuadro No 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	23
Recuadro No 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	23
Recuadro No 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	37

Índice de anexos

Anexo No. 1 Acta CODEDE	76
Anexo No. 2 Punto Resolutivo No. 05	78
Anexo No. 3 Listado de Actores y participantes en el proceso de planificación	81
Anexo No. 4 Graficas del Mapeo de Actores	82

Siglas y acrónimos

ASOVICODE	Asociación Victoriosa para el Desarrollo
ATRIDEST	Asociación del Trifinio para el Desarrollo sostenible
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COOAJJO	Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Obrero
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
GR1	Gestión de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto de Educación Básica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PINPEP	Programa de Incentivos para pequeños Poseedores de Tierras de vocación forestal o agroforestal
PNC	Policía Nacional Civil
SAT	Súper Intendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIGEPI	Vigilancia epidemiológica
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION


La Corporación Municipal de Esquipulas, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político-institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo del municipio de Esquipulas, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.


Ramón Peralta Villeda
Alcalde Municipal de Esquipulas



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Dado que el ejercicio de planificación impulsado por la SEGEPLAN durante el año 2010, busca la implementación del Sistema Nacional de Planificación, se estableció que en todos aquellos municipios en los cuales existiera un Plan de desarrollo previamente elaborado, el aporte metodológico de SEGEPLAN sería una actualización del mismo.

Para el caso del municipio de Esquipulas, se evaluó el avance del plan, elaborado en el año 2008, en el marco del programa de municipios democráticos y validados por el consejo municipal de Esquipulas, se actualizaron los indicadores, se llenó la matriz de vulnerabilidad, amenaza y riesgo, y se identificaron los indicadores del municipio, vinculados a los objetivos de desarrollo del milenio, todo esto fortaleció la propuesta de desarrollo municipal de este municipio.

Como antecedentes de planificación en el municipio de Esquipulas existen diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2000 y 2001; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

A partir del 2002, con la vigencia de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Numero 11-2002), las municipalidades iniciaron procesos participativos de toma de decisiones y de planificación y aunque no se trata de procesos consolidados, se facilitaron los espacios iniciales para que la población a través de la organizaciones de los COCODES y COMUDES, manifestaran su sentir y que esto permitiera la toma de decisiones en la dirección de la inversión local.

Uno de los ejercicios de planificación participativa que se registra en este municipio fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

Se han realizado procesos de planificación sectorial, por cada una de las Instituciones que tiene presencia en este municipio, planificando bajo lineamientos anuales con la finalidad de asignación económica para cada uno de los proyectos que se pretenden realizar en el año tales como POA(s). Cuando se inició el presente proceso de Planificación, se indicaba que el plan, para el período 2005 – 2016, ya se había cubierto en un porcentaje aceptable, cuantificado con base en la cantidad de proyectos que tenía contemplado realizar.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

Diagnostico del municipio de Esquipulas, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica y demográfica

Ubicación Geográfica

El municipio de Esquipulas, tiene una extensión territorial de 532 km². y se encuentra a una altura de 950 msnm. en las coordenadas Latitud 14° 33' 43", longitud 89° 21' 05" su clima es subtropical templado. El acceso a esta ciudad es por la carretera inter americana que comunica con la republica de Honduras, donde en el kilómetro 222 se ubica la referida ciudad.

Limita al norte con los municipios de Jocotán, Camotán y la República de Honduras; al sur con el municipio de Concepción Las Minas y la República de El Salvador; al este con la República de Honduras; al oeste con los municipios de Quezaltepeque y Olopa. La ubicación se presenta en el mapa 1.

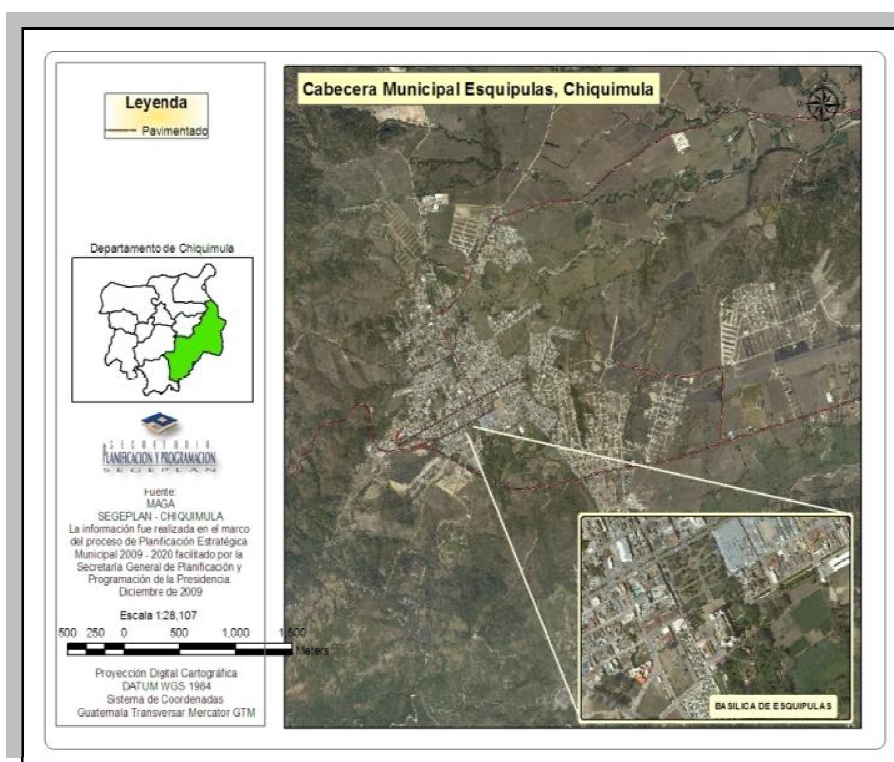


Figura No. 1 Ubicación del Municipio. Esquipulas, Chiquimula.

Micro Regionalización

La micro regionalización en el territorio, se realizó con la finalidad de agrupar los centros poblados con características comunes, en aras de la búsqueda de soluciones integrales que den respuesta a las necesidades que actualmente los pobladores tienen.

En el municipio se cuenta en la actualidad con 1 ciudad, 20 aldeas y 128 caseríos distribuidos en los 532 km². El casco urbano está dividido en 9 barrios, 13 colonias, 9 residenciales y 2 lotificaciones comerciales distribuidas en 5 zonas.

La ciudad cuenta también con 5 caseríos, Tizaquín, Ciracil, San Joaquín, El sillón y Vuelta grande.

Cuadro No. 1
Micro regionalización
Esquipulas, Chiquimula

REGION	ALDEA
Región I	Área Urbana, Ciracil, Tizaquín, san Joaquín, El sillón y Vuelta grande.
Región II	Aldea Santa Rosalía Aldea San Nicolás Aldea La Granadilla
Región III	Aldea Belén Aldea Cruz Alta
Región IV	Aldea Atulapa
Región V	Aldea Valle Dolores Aldea Olopita
Región VI	Aldea La Jagua
Región VII	Aldea Las Peñas
Región VIII	Aldea El Zarzal Aldea San Isidro Aldea Valle de Jesús
Región IX	Aldea Chanmagua Aldea Cafetales
Región X	Aldea Carrizal
Región XI	Aldea Horcones
Región XII	Aldea Timushán Aldea Monteros

Fuente: DMP, 2008.

6.1.2. Demografía

Población

La población del municipio de Esquipulas es de 53,201 habitantes, está dividida de la siguiente manera un 52% de población femenina y un 48% de población masculina, la mayoría perteneciente al grupo ladino, quienes tienen un índice de ruralidad de 51.28 debido principalmente a la alta concentración de población en la cabecera municipal, ocupando el 55% de la población total del municipio (INE,2002).

Es sobresaliente, también destacar que existe un porcentaje de población hondureña, quienes ven en Esquipulas una oportunidad de hacer negocios, comercializar productos y servicios o vender su fuerza laboral.

Crecimiento poblacional

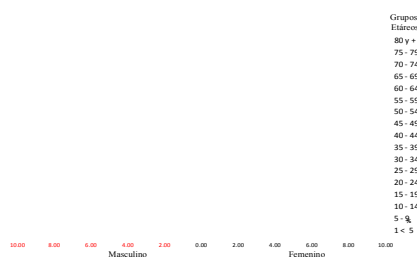
El crecimiento vegetativo del municipio de Esquipulas es de 2.6 que es la tasa de crecimiento anual, por lo que se espera que para el año 2025, que está proyectado este proceso de planificación el municipio de Esquipulas, aumentará su población con 20,745 habitantes más, haciendo un total para el 2025 de 73,946 personas habitando en el municipio.

Población por grupos de edad

El municipio de Esquipulas cuenta con una población eminentemente joven, ya que el 52% de ella se encuentra comprendida entre 0 y menores de 20 años.

El grupo de menores de 10 años es sobre quienes se debiera de priorizar la planificación, lo que constituye una ventaja en el municipio, porque precisamente es en estas edades, donde inician los procesos educacionales, costumbres, hábitos y cultura heredada de nuestros mayores por lo que se debe poner especial atención a esta población, atenderla en la prestación de los servicios representaría a 10 años plazo un municipio con una población totalmente diferente, generando otro tipo de actividades productivas, superando los indicadores actuales de pobreza reflejados anteriormente.

Grafico No. 1
Pirámide poblacional 2009
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: INE, 2002

Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional es de 105 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayor concentración de población está ubicada en el casco urbano, de la cual 88% es originaria de esta ciudad, mientras que el 12% restante está compuesto por pobladores emigrados del área rural del municipio, influenciados por varios factores entre ellos, auge económico, el atractivo turístico, las condiciones climáticas, etc.,

Existe una pequeña proporción de personas originarios de los países de Honduras y El Salvador quienes han visto en el municipio mejores oportunidades de vida debido a las dinámicas comerciales y otros factores presentes en el territorio.

Patrón de asentamiento

Vale la pena resaltar como dato histórico, el hecho de que de todo el departamento de Chiquimula, y prácticamente de todo el corregimiento de Chiquimula de la Sierra, con excepción de los valles de Zacapa y Santa Catarina Mita, la población española en los valles de Esquipulas fue la más numerosa. Con base del primer libro de bautizos de 1692 a 1716, se observa que la comunidad española empezaba a gestarse con una población de 198 españoles y ya entre los años 1810-1825 habían 851 españoles en los valles de Esquipulas notándose que a lo largo de un siglo ya había aumentado la población española por casi 5 veces. En 1813 la Comunidad Española alcanzaba el 30% de la población del municipio de Esquipulas.

Lo que atrajo a muchos españoles fueron sus valles tan deliciosos y fértiles, así también la hermosa imagen del Cristo negro de Esquipulas. “En 1,726, hubo un informe que decía que en Esquipulas había una tierra templada con frutas y comercio.

Labran maíz, tienen trapiches de caña dulce con que hacen rapaduras, siembran maíz y frijol y además hay crianza de ganado, caballo y mular”. Los españoles atraídos por la fertilidad de las tierras se asentaron en haciendas fuera del pueblo principalmente en los valles de Olopita, Atulapa, Jagua y Jupilingo (**Rev. Ricardo Terga, La Mies es Abundante, España en La Chiquimula y Jutiapa Colonial**).

Condiciones de vida

El municipio de Esquipulas es uno de los municipios del departamento en donde se reporta la mayor emigración permanente (12.12%), esta emigración se da principalmente en el casco urbano, puesto que es común observar la presencia de familias oriundas del occidente del país y de los países vecinos como de Honduras y El Salvador.

La migración temporal también es un indicador importante puesto que el 3.53% de la

población migra temporalmente a otros municipios del departamento y a la hermana república de El Salvador o a Estados Unidos en búsqueda de fuentes de trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

En general, las condiciones de vida de la población del municipio, se ha visto beneficiada por la generación de recurso económico, producto del envío de remesas desde Estados Unidos, del pujante comercio existente, del turismo de carácter religioso y la ubicación fronteriza que genera movimientos comerciales importantes, puesto que en el departamento, es uno municipio que reporta menor índice de pobreza (47.30%) y pobreza extrema (7.66%) en relación a los demás municipios del departamento respectivamente.

Sin embargo una buena parte de la población rural carece de los servicios básicos como saneamiento básico, agua segura, electrificación, vías de acceso etc. La esperanza de vida en el municipio alcanza un promedio de 70 años, el 35% de la población es económicamente activa rebasando el promedio departamental que es el del 29%, del total de la población el 47.30% vive en pobreza mientras que el 7.66% vive en la pobreza extrema, lo que hace pensar que es necesario fortalecer las acciones encaminadas a reducir estos índices y así contribuir al cumplimiento de los ODM cuyo objetivo No. 1 es erradicar la pobreza extrema y el hambre, reducir a 10% la pobreza extrema para el año 2015.

Flujos migratorios

La migraciones reportadas en el municipio dan como resultado, que en su mayoría las personas son provenientes de departamentos del altiplano y norte guatemalteco, significa que en el municipio los flujos migratorios son en su mayoría son hacia este municipio y un porcentaje menor sale del municipio con aspiraciones de superación económica hacia la ciudad capital o a los estados unidos.

La cabecera municipal debido a su atractivo turístico y de feligresía en cuanto a la visita del Cristo Negro que se encuentra en la basílica, da cuenta que a este sitio ingresan miles de fieles diariamente, en las temporadas como enero y julio, debido a festividades religiosas.

6.2. Historia, cultura e identidad

La cultura y tradición del municipio de Esquipulas, se basa en las fiestas religiosas de la Iglesia Católica, dentro de las cuales se destaca la veneración de fieles católicos hacia la imagen milagrosa del señor de Esquipulas, la cual lleva más de tres siglos de ser venerada. Las fiestas más importantes en el año son el 15 de enero que es el día del señor de Esquipulas y la celebración de las fiestas julias, realizadas en honor a Santiago Apóstol, patrón de la ciudad.

Historia

Antes de la conquista el Municipio de Esquipulas era reconocido con el nombre de Yzquipulas. Según libro del Cabildo, en su folio 162 Ysquipulas fue conquistada por primera vez en el año de 1525, por los Capitanes españoles Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra, quienes fueron enviados por don Pedro de Alvarado. Pero habiéndose levantado los esquipultecos contra la autoridad del Rey en abril de 1530, aprovechando la situación política de la Capitanía General, según Fuentes y Guzmán, hubo necesidad de que el gobernador interino don Francisco de Orduña, enviara a los Capitanes Pedro de Amalín y Hernándo de Chávez, a reconquistar a Yzquipulas, ante quienes el cacique de Yzquipulas se rindió después de tres días de sangrientos combates, indicando que esto lo hacía: “Más por la paz y tranquilidad pública, que por temor a las armas castellanas”.

Cultura e identidad

Es común observar a penitentes que en ofrecimiento de sus pecados realizan obras de arrepentimiento como el caminar desde la calle real y la entrada del atrio hasta el altar mayor de rodillas para ofrecer su cuerpo para la redención de los pecados.

En el municipio, no existe la presencia de etnias o grupos indígenas propios del lugar, sin embargo, suele verse principalmente en la cabecera municipal trajes típicos de todas las etnias del país, esto se debe a que grupos étnicos realizan romerías o excursiones con fines de visita religiosa a venerar a la imagen del Cristo Negro en la Basílica de este municipio, principalmente del occidente del país sin embargo, se conoce que este era un sitio dominado por la etnia Chortí, la que actualmente solo se concentra en los municipios de Olopa, Jocotán, Camotán y San Juan Ermita.

Costumbres y tradiciones

En Esquipulas se encuentra uno de los lugares de peregrinación más descollantes de Mesoamérica, por la advocación al Cristo Negro, que ha generado múltiples leyendas, como por ejemplo de que este Cristo es negro porque está asentado en un cerro encantado de los ancestrales pobladores mayas, que tenían como deidad a un dios de Xibalbá que se pintaba de negro.

Las celebraciones del Señor de Esquipulas en el mes de enero conllevan peregrinaciones, rezos, penitencias, novenarios, cumplimientos de promesas, ofrendas, agradecimientos y exvotos. Sus rituales forman todo un mundo sacro alrededor de su culto.

Fiesta patronal

El 15 de enero se celebra la feria católica en el municipio, para venerar la imagen del Cristo Negro de Esquipulas, fecha en la que se encuentra la ciudad repleta de ventas callejeras de toda clase de artículos y artesanías. Es también cuando llega la mayor cantidad de peregrinos a la ciudad provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras

y otros países como México. Es costumbre ingresar a pie hasta el templo, en parte por devoción y en parte porque la aglomeración no permite hacerlo de otra manera.

Aquellos que piden por alguna intención en especial pueden hacer parte del recorrido de rodillas. La feria patronal en el municipio es el 25 de julio en honor al patrón Santiago Apóstol

Lugares Sagrados

Peregrinar a los centros sagrados ha sido una de las constantes de la cultura del guatemalteco desde los tiempos arcaicos. Hilos que tejen la trama de este envoltorio fascinante son las rutas sacras y los caminos que conducen al sacro epicentro de santos, deidades y nahuales. Los hombres que habitan los pueblos que transitan por ellos cargados de candelas, con incienso, licor blanco, henchidos de oraciones y oblaciones. Con el alma prendida de misticismo van a buscar a los antepasados en cerros, valles, templos y santuarios.

Las peregrinaciones al templo de Esquipulas, para venerar al Cristo Negro constituyen uno de los movimientos sociales de mayor profusión desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días, la simbiosis perfecta entre antiguas creencias y la fe cristiana.

Es el sincretismo, el cristianismo animista guatemalteco en todo su esplendor. Las peregrinaciones a Esquipulas flanquean la Historia, desde las profundidades del mito antiguo hasta los rituales contemporáneos. Cambian los templos, pero las esencias de la creencia han permanecido por más de setecientos años, desde 1200 d. de C. hasta nuestros días, sin mayores modificaciones.

La Cueva De Las Minas: Están ubicadas al sur de la ciudad a un costado de la Basílica y a un kilómetro de distancia de la carretera que conduce a Honduras, existen algunos cerros del cual uno de ellos fue perforado en forma de cruz acostada de norte a sur, en las márgenes del Río Chacalapa o de los Milagros.

La Piedra De Los Compadres: Esquipulas tiene tanta historia a cuál más emotiva y simpática, que hasta las piedras tienen su historia, este monumento natural se encuentra al norte de la ciudad y a dos kilómetros de distancia, situado exactamente donde pasa la carretera antigua de terracería que conectaba a Esquipulas con Quezaltepeque y Chiquimula.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Actualmente el municipio cuenta con cobertura total de los servicios de salud en todas las comunidades, administrados por una prestadora de servicios del programa de extensión de cobertura, la cual es realizado con el apoyo de 216 vigilantes de salud, 99 comadronas adiestradas y 3 médicos ambulatorios, servicios que son prestados en un centro de salud tipo “B”, ubicado en la cabecera municipal, 3 puestos de salud, ubicados en Chanmagua, Horcones y Las Nubes, en donde se prestan los servicios de salud, muchas veces con limitantes de insumos, personal y equipo especializado para el tratamiento *in situ* de diferentes dolencias que no requieren de un servicio de encamamiento.

El sector privado también aporta a los servicios de salud a través de prestar los servicios en dos hospitales privados con diferentes especialidades, a donde acuden personas de los municipios vecinos y de la República de Honduras, el servicio de salud es auxiliado también por la venta de medicamentos con 53 farmacias, ubicadas principalmente en la cabecera municipal.

Atención del parto

En el año 2008 se registraron un total de 1,295 partos, de los cuales el 47.72% recibió atención médica, el 42.93% fue atendido por comadronas capacitadas, el 7.95% atención empírica y el 1.39% no recibió ninguna atención.

Una de las metas de los equipos de salud ha sido la disminución de la tasa de mortalidad materna, lo que significa redoblar los esfuerzos para darle una atención buena y precisa a las embarazadas, establecer sus controles periódicos, facilitarles suplementos con hierro y ácido fólico para cumplir con lo preceptuado en los objetivos de desarrollo del Milenio.

La capacitación a comadronas tradicionales, y la integración de los comités de muerte materna y cada uno de los poblados, son de las actividades más relevantes que se esperan contribuyan al cumplimiento de esta meta.

Mortalidad infantil y materna

En el municipio la tasa de mortalidad materna es de 5.77 (por cada 100,00 mujeres en edad fértil 10-54 años), lo que significa que se registró 1 muerte materna durante el año 2010. También el mismo año se registraron 10 casos de mortalidad infantil en menores de 1 año, y 9 en menores de 5 años.

La atención al grupo materno infantil es uno de los retos prioritarios de los equipos de salud al considerar que para ello existen metas bien claras y definidas en cuanto a la reducción de estos indicadores.

Recuadro No 1
Mortalidad materna
Esquipulas, Chiquimula

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1	<p>Para el nivel municipal se reporta únicamente una muerte, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p><u>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, aunque solo se reporto 1 caso, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</u></p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No 2
Asistencia en partos
Esquipulas, Chiquimula

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 277 (médico o enfermera) En el municipio el 90.65% de los partos durante el año 2010 recibieron atención médica y atención por comadrona adiestrada, sin embargo todavía existen casos de mortalidad materno infantil, por lo que es importante, capacitar y proveer de insumos a las 87 comadronas adiestradas, que se encuentran en el municipio, y lograr reducir las tasas de mortalidad materno infantil. Fuente: SEGEPLAN, 2010
Atención recibida	No.	%	
Medica	618	47.72	
Comadrona	556	42.93	
Empírica	103	7.95	
Ninguna	18	1.39	
Total de partos	1,295	100	



Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010

Recuadro No 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 2009 Esquipulas, Chiquimula

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009			ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos) Con esta meta se pretende reducir para el año 2015 ✓ De 15.74 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años ✓ De 13.38 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42. En el municipio de Esquipulas, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.34 y para los menores de un año de 7.72. (Este indicador no reportara brecha municipal) <u>Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.</u>
Niveles	Tasa		
	<1 año	< 5 años	
Municipal	7.72	1.34	
Departamental	22.93	22.15	
Nacional	30	42	



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

Morbilidad y Mortalidad

La población del municipio Esquipulas es susceptible a diversidad de enfermedades, principalmente por la movilidad constante de peregrinos en todas las épocas del año, los cuales son procedentes de distintos países y departamentos de Guatemala, sin embargo el principal problema en la morbilidad lo presenta el resfriado común, con una incidencia para el año 2009 de 17% del total de casos de primeras consultas, la segunda causa es la enfermedad péptica⁶ y la tercera causa es la Cefalea. Los datos de las veinte enfermedades más comunes en el municipio de Esquipulas se presentan en el cuadro No 2.

Contar con un clima que en la mayor parte del año es templado da como producto que enfermedades como el resfriado común ocupen los primeros lugares especialmente en el grupo de niños y adulto mayor

Cuadro No. 2
Morbilidad general
Esquipulas, Chiquimula

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Resfriado común	3,803	31.57	5385	24.12	9,188
2	Diarreas	1,158	9.61	1,436	6.43	2,594
3	Enfermedad de la piel	712	5.91	1166	5.22	1,878
4	Parasitismo intestinal	690	5.73	915	4.10	1,605
5	Amigdalitis	556	4.61	1009	4.52	1,565
6	Neumonías y bronconeumonías	677	5.62	847	3.79	1,524
7	infección del tracto urinario	199	1.65	1,193	5.34	1,392
8	Mialgia	328	2.72	1,037	4.64	1,365
9	Gastritis/enfermedad péptica	197	1.64	1,144	5.12	1,341
10	Cefalea	162	1.34	1,010	4.52	1,172
11	Traumatismos/politraumatismos	604	5.01	369	1.65	973
12	Amebiasis	229	1.90	430	1.93	659
13	Anemia	198	1.64	443	1.98	641
14	Conjuntivitis	213	1.77	314	1.41	527
15	Otitis	159	1.32	308	1.38	467
16	Alergia	117	0.97	335	1.50	452
17	Hipertensión arterial	97	0.81	294	1.32	391
18	Flujo vaginal	0	0.00	297	1.33	297
19	Amenorrea	0	0.00	269	1.20	269
20	Lumbago	71	0.59	195	0.87	266
RESTO DE CAUSAS		1,878	15.59	3,933	17.61	5,811
TOTAL DE CAUSAS		12,048	100	22,329	100	34,377

Fuente: MSPAS, 2010

⁶ La enfermedad péptica es un nombre corto para las enfermedades que se pueden producir en el esófago, estómago y duodeno. Entre estas patologías se pueden mencionar la gastritis, esofagitis, úlcera péptica entre otras. Estas enfermedades son muy comunes en personas mayores, ya que a mas edad mayor riesgo.

Mortalidad general

Ser un municipio que comparte fronteras con los países de Honduras y El Salvador da como producto que personas que este municipio al considerar el flujo de personas sea un sitio en donde las actividades y hechos delincuenciales sean un blanco perfecto para operar, motivo por el cual al territorio se le ha considerado uno de los más violentos en el departamento debido a los indicadores de violencia y de mortalidad registrados.

En el año 2010 la agresión con arma de fuego fue la primera causa de mortalidad general más incidente en el territorio seguida por las que se ilustran en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3
Diez primeras causas de mortalidad general
Esquipulas, Chiquimula

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes		No. Muertes		Total
		Masculinas	%*	Femeninas	%*	
1	Heridas por arma de fuego	34	24.29	3	3.16	37
2	Infarto agudo al miocardio	12	8.57	18	18.95	30
3	Neumonías y bronconeumonías	6	4.29	17	17.89	23
4	Traumatismos/politraumatismos	17	12.14	1	1.05	18
5	Insuficiencia cardíaca congestiva	10	7.14	4	4.21	14
6	Cáncer gástrico	7	5.00	6	6.32	13
7	Accidente cerebro vascular	7	5.00	3	3.16	10
8	Cirrosis hepática	4	2.86	6	6.32	10
9	Diarreas	2	1.43	4	4.21	6
10	Hipertensión arterial	3	2.14	3	3.16	6
RESTO DE CAUSAS		38	27.14	30	31.58	68
TOTAL DE CAUSAS		140	100	95	100	235

Fuente: MSPAS, 2010

b. Seguridad alimentaria

Según la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005, Seguridad Alimentaria es “el derecho de toda persona a tener acceso físico-económico y social, oportuna y permanentemente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a un adecuado aprovechamiento biológico para mantener una vida saludable y activa.


En la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo de enero de 2010, se dio el alertivo por parte de SESAN para atender aquellas comunidades que se diagnosticaron como en riesgo alto y muy alto de Inseguridad Alimentaria, siendo estas: Chanmagua, Horcones, Carrizal.

La tasa de desnutrición aguda en el municipio para el año 2010 es del 16%, y los casos de desnutrición aguda leve es de 1, moderada es de 52 y severa 105, estos resultados categorizan al municipio como de mediano riesgo en vulnerabilidad nutricional.

Recuadro No 4
Pobreza y pobreza extrema
Esquipulas, Chiquimula

Porcentaje de pobreza		
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	47.30	7.66
Departamental	59	13
Nacional	54%	16.8%

Esquipulas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 1.70%
Meta de municipio 2015 = 0.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 7.66%, lo que indica existe una brecha municipal de -6.8 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Incrementando las oportunidades de desarrollo comercial, mejorando los ingresos turísticos, incrementando y mejorando las oportunidades de empleo la meta propuesta es alcanzable.

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

c. Educación

En Esquipulas se cuenta con todos los niveles de escolaridad cubiertos por el Gobierno Central y el sector privado; también se cuenta con la educación superior y estudios de postgrado, que permiten a las personas no tener la necesidad de recorrer grandes distancias para satisfacer sus requerimientos educativos.

Educación primaria

La tasa de cobertura educativa en el nivel primario es de 92.01, el cual es muy cercano al promedio departamental de 97.47. Los niños en edad primaria de 7 a 12 años, acuden regularmente a la escuela, sin embargo se registra una tasa de deserción escolar de 8.87 de los cuales muchos abandonan esta actividad por incorporarse en actividades productivas para llevar el sustento diario y sumarse en las demandas económicas de la vivienda.

Cuadro No. 4
Tasa neta de cobertura todos los niveles educativos
Esquipulas, Chiquimula

NIVEL	TASA NETA DE COBERTURA
PREPRIMARIA	43.38
PRIMARIA	92.01
BASICO	33.55
DIVERSIFICADO	20.41
TOTAL	

Fuente: MINEDUC, 2010

La prestación de los servicios educativos en el municipio en el nivel primario es muy buena debido a su cobertura registrada, no así en el nivel básico y diversificado donde se identifican mayor brecha que cumplir.

Muchos de los estudiantes regulares que culminan un ciclo primario o básico no concluyan sus estudios de diversificado por carecer de disponibilidad del servicio cerca de su residencia. Lo anterior es una base para considerar ampliar los servicios educativos hasta el nivel diversificado principalmente en los principales centros poblados⁷.

Analfabetismo

El porcentaje de analfabetismo en el municipio de Esquipulas se encuentra en un 23.46% abajo del promedio departamental que es del 29.73%, sin embargo se debe hacer notar que la incidencia de emigración por el dinamismo económico influye que muchas personas de todo nivel educativo se instalen o se asienten definitivamente en este municipio y eso podría hacer variar estos promedios en un futuro, es de vital importancia la implementación de promoción y motivación por parte de CONALFA para lograr integrar a sus grupos educativos a estas personas que llegan a asentarse al municipio y que son analfabetas (CONALFA, 2010).

⁷ Actualmente en SEGEPLAN, se considera necesario fortalecer la inversión pública y privada hacia aquellos centros poblados que presenten las características para poder desarrollarse en centros urbanizados, que cuenten con todos los servicios básicos disponibles, como: Agua potable, servicio de alcantarillado, servicio de salud con centro de salud con personal de atención permanente, energía eléctrica, servicio de internet de banda ancha, instituto de educación básica y diversificado, ello se pretende realizarlo por lo menos en cada microregión, para el caso de Esquipulas, puede realizarse en nueve centros poblados.

Recuadro No 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Esquipulas, Chiquimula

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	92.01	55.2	76.04
Departamental**	97.34	53.08	82.6
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ En el caso de la TNE el municipio debe superar una brecha de 7.99, para el cumplimiento de la meta municipal y para contribuir al cumplimiento de la meta departamental y meta de país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 55.2% la tasa de terminación primaria que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 44.8%.
- ✓ Tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 76.04% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 23.96%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2010.

Recuadro No 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Esquipulas, Chiquimula

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.97	1.13	1
Departamental*	0.94	1.02	1.38
Nacional	0.93	0.89	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 13 niñas más por cada 100 niños y en el nivel diversificado 100 mujeres por cada 100 hombres, la proporción es de igualdad.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, -0.02 básico y -0.38 en diversificado.

*Última estimación, 2009
 Fuente: SEGEPLAN. 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda

En Esquipulas el tipo de vivienda es formal, construcción de block, piso en cementado o de cerámico, techos de terraza o lámina, según el INE el 91% de la población vive este tipo de construcción, el 61% son dueños de la vivienda y el resto vive en cuarto de casa, rancho, casa improvisada o apartamento.

La condición de la vivienda en general en el área rural, es precaria, al considerar que muchas de estas fueron construidas con materiales inflamables con techos de palma, paja y otros inadecuados, lo que da como producto que sean reservorio para la proliferación de vectores como la chinche picuda que transmite la enfermedad de Chagas, muchas estas carecen de pisos de concreto.

Agua

Según el laboratorio de análisis bacteriológico de agua del Área de Salud de Chiquimula de enero a junio del año 2009 se realizaron 20 muestras (11 urbanas y 9 rurales) de las cuales: en el área rural el 30% dio positivo a coliformes fecales y en el área urbana 20% está contaminada por la misma causa.

El 87% de las viviendas se encuentran conectadas a sistemas de agua intradomiciliar, sin tratamiento para potabilizar el agua en su mayoría. En el área urbana el 88.87 por ciento de las viviendas están conectadas al servicio municipal y reciben agua entubada durante diez horas al día.

Las fuentes principal de abastecimiento de agua del área urbana es el río Atulapa y Quebrada El Arenal, estos son captados en tanques que luego se distribuyen a los hogares por los gravedad; en el área rural cada comunidad cuenta con su fuente agua, que muchas veces es muy pequeña y no cubre al 100 por ciento de la población rural. En la mayoría de comunidades los beneficiarios no pagan por el servicio de agua, por no haber organización que promueva la generación de ingresos por la prestación de este servicio.

Letrinización

El saneamiento básico en el municipio es deficiente, de las 9,884 viviendas que se reportaron en el año 2008 por el MSPAS, la cobertura de letrinas a nivel del municipio es del 60%, el sistema de drenajes solamente existe en el área urbana.

Desechos sólidos

En el municipio de Esquipulas existe el servicio municipal de recolección de desechos sólidos. Este servicio se presta únicamente en el área urbana de la ciudad.

Ante la ausencia de una planta de tratamiento y manejo adecuado de los desechos, estos son depositados en un basurero a cielo abierto que se encuentra a orillas de la carretera que conduce a la frontera de Agua Caliente.

Cobertura eléctrica

El municipio, cuenta con una cobertura en servicios de energía eléctrica del 91.2%, según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para junio de 2009, este suministro es alimentado por la Sub-Estación de Quezaltepeque, Chiquimula, que se proporciona durante las 24 horas del día. El voltaje más utilizado en las residencias es el de 110 Voltios, pero debido a la demanda de comercios, centros turísticos, hoteles y hospedajes es muy común el uso de energía de 220 voltios.

Comunicaciones

Según estadísticas de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- para el año 2008 se tenían contabilizadas 5,235 líneas fijas telefónicas, teniéndose un índice⁸ de 9.84 el cual se ubica sobre el índice departamental que es 3, esto es debido a que la mayoría de comercios cuenta con líneas fijas de telefonía esto agregando la telefonía celular coloca a este municipio como uno de los mayores consumidores de este servicio.

Pero no se tienen datos exactos de la cantidad de teléfonos y líneas de telefonía celular en el municipio, pero a este existe cobertura de las empresas de telefonía celular móvil como Claro, Movistar y Tigo, quienes han tenido gran aceptación a nivel de toda la población urbana y rural.

En el área urbana se cuenta con el servicio de televisión por cable, además de los servicios de televisión vía satélite que lo tiene una minoría de clientes, en algunos poblados como Chanmagua, Cafetales, Las Nubes, entre otros también cuentan con este servicio.

En la televisión por cable local existen tres programas locales con información y temas de dominio general e información propia del municipio. Las comunicaciones también son fortalecidas con la existencia de cuatro empresas de radio en Frecuencia Modulada, orientadas a música, entretenimiento y aspectos religiosos.

e. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es prestada por agentes de la PNC, donde uno de las debilidades que se vive en territorio es disponer de pocos elementos para resguardar la integridad física y los bienes de las personas, aunando a ello el flujo comercial y el movimiento de las personas que es extremadamente fuerte.

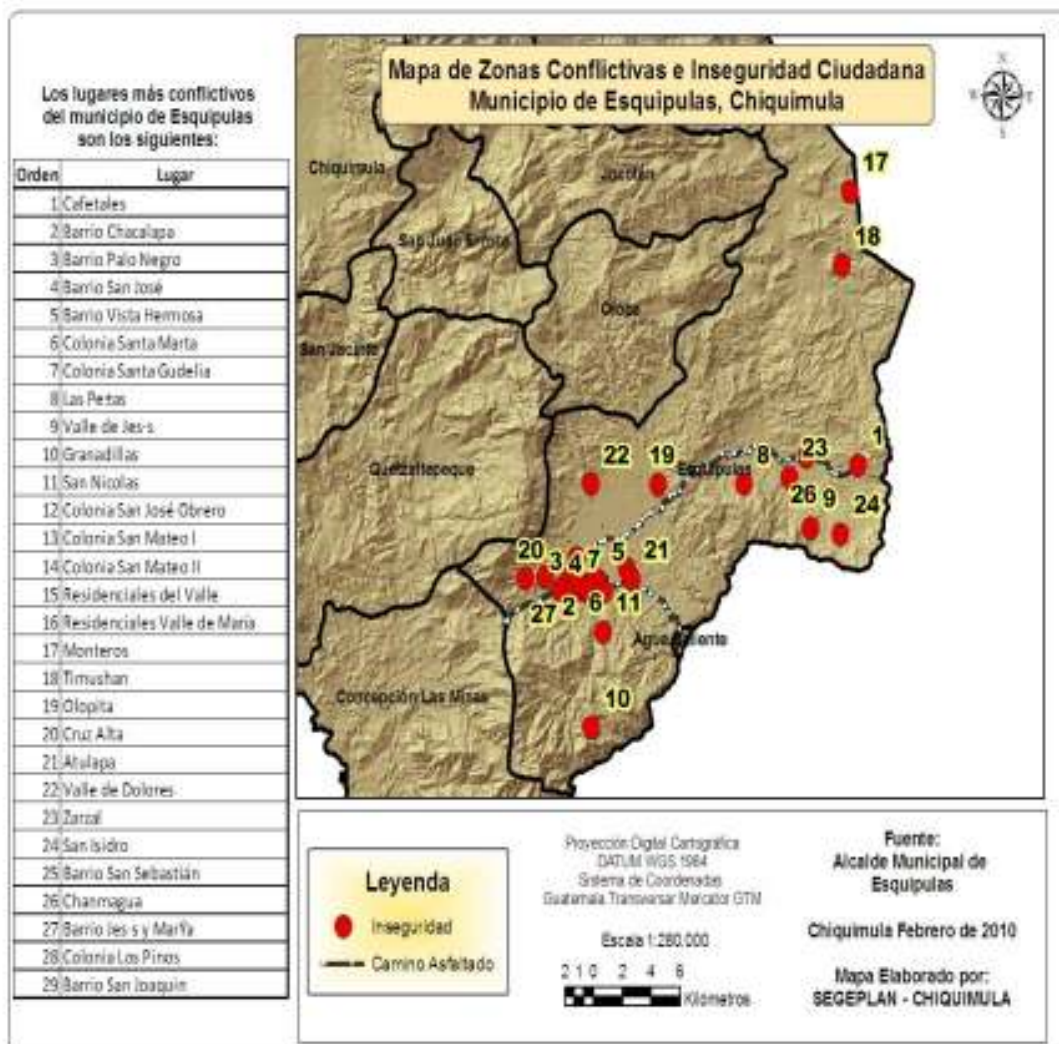
⁸ El indicador señala cantidad de líneas fijas por cada 100 habitantes. En Guatemala el índice general es 5.

Esquipulas, Chiquimula

Recientemente para el año 2009, se tuvieron a la vista los reportes estadísticos de la Policía Nacional Civil e indican que se cometieron 73 asesinatos y 7 acciones violentas en contra de la mujer, por mencionar dos de los indicadores más importantes.

La cantidad de asesinatos cometidos representa el 30% de la totalidad de asesinatos cometidos en un año en todo el departamento de Chiquimula. Según datos del municipio, dan cuenta que existen 29 sitios que son denominados rojos o donde la incidencia de hechos delictivos es más frecuente, esta información puede ser corroborada en el mapa siguiente.

Mapa No. 1
Mapa de Zonas conflictivas e inseguridad ciudadana.
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

La seguridad ciudadana en el último compromiso del Programa Gobernando con la gente, se fortaleció con más personal de campo y vehículos para patrullar aquellas zonas consideradas de alto riesgo, sin embargo la cantidad de peregrinos, los turistas y la cercanía con una frontera son variables que hacen más complejo el trabajo de las fuerzas de seguridad municipal a través de la Policía Nacional Civil, la cual tiene dos estaciones que se encuentra ubicadas, una en la cabecera municipal y otra en el Punto fronterizo Agua Caliente.

Actualmente existe un policía para cuidar a 1,915 personas, sin contar la cantidad de personas que llegan a realizar visitas turísticas y religiosas al municipio durante todo el año. Para incentivar y mejorar la seguridad ciudadana, los programas de Gobierno a través del Ministerio de Gobernación impulsan las Juntas de Seguridad Local y los Consejos de Seguridad, quienes se fortalecen en temas de seguridad y están constituidos en la cabecera municipal, barrios, colonias y diferentes centros poblados en el área rural.

f. Participación Ciudadana

El municipio de Esquipulas cuenta con doce microrregiones e igual número de representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- 135 alcaldes auxiliares, distribuidos en cada comunidad y caserío, los COCODES son el vínculo entre la comunidad y la alcaldía municipal, traslada información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, son electos en asamblea general en cada comunidad, dichos alcaldes cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes.

En el municipio, con base a la nueva Ley de Consejos de Desarrollo, existen conformados 96 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de primer nivel, 13 COCODES de segundo nivel, en el tejido social comunitario se tiene contabilizado que la cantidad de mujeres que participa y toma decisiones es del 14.48%, número por debajo de la media departamental que es de 22%.

El COMUDE representa a todos los actores sociales y públicos del municipio y se encuentra desarrollando las funciones de coordinación y fortalecimiento de la gestión organizada del municipio, reuniéndose periódicamente. Esquipulas posee uno de los municipios donde se tienen muchos grupos organizados en Cooperativas, prestadores de servicio, grupos de gestión de comercialización de café, hortalizas y otros grupos de desarrollo rural.

Uno de los grupos mejor organizados en el municipio es la Cámara de Comercio y Turismo, debido al auge económico que se realiza en este sector.

g. Conclusión dimensión social

La cultura y las tradiciones son muy representativas en este municipio, lo cual se aprovecha de una manera eficiente, ya que su mayor auge económico proviene principalmente, de las personas que visitan el santuario del Cristo negro, visitan sus lugares turísticos y consumen sus productos que artesanos esquipultecos fabrican para este fin.

La fiesta más importante de este municipio es el 15 de enero que principalmente es el día del señor de Esquipulas, en donde grandes cantidades de feligreses cumplen sus promesas de visita y agradecer por los milagros o favores que el Cristo negro, sin embargo son las temporadas de visitas las que hacen reflejar el frágil sistema de salud en el municipio, ya que solo cuenta con un centro de salud, el cual no cubre las necesidades básicas de los visitantes, no obstante se cubren a doble turno las instalaciones para casos de emergencias, se realizan campañas informativas de prevención principalmente contra enfermedades de índole gastrointestinal, capacitando a vendedoras de comida que se instalan en los alrededores del atrio de la iglesia con sus productos.

La cobertura educativa en el municipio cuenta con atención en todos los niveles desde la educación inicial hasta la educación superior aunque la educación superior solamente se ubica en la cabecera municipal, la cobertura primaria en todo el municipio es del 93% el nivel diversificado tiene cobertura actual del 20.49% que está por encima del promedio departamental que es del 13.61%. el analfabetismo en el municipio se encuentra en un 26% que también se encuentra por debajo del promedio municipal que es del 33%.

La tasa de desnutrición es del 33.5% el cual es muy alto para un municipio con gran auge económico, sin embargo hay que hacer mención que la economía se basa en su mayoría en el turismo, el comercio formal e informal y la producción de café, por tanto estos beneficios económicos no llegan a todos los habitantes principalmente a las familias de muy escasos recursos que viven en comunidades muy lejanas al casco urbano, estas comunidades no cuentan todavía con energía eléctrica ni con servicios de agua entubada y letrización.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Recursos naturales

En el municipio de Esquipulas geográficamente el territorio está dominado por montañas en un 70% y el resto son lomeríos y un valle ubicado en el centro del municipio donde se ubica la cabecera municipal, donde predominan las pendientes de 0-4%. El uso actual del suelo en el municipio es en un 22% de café, 24% de arbustos y matorrales, 24% de bosques de coníferas, mixto y latifoliados, usos que son dinámicos y es necesario actualizarlos cada 2 años, para saber cuál es el comportamiento con respecto a los otros capitales en el medio en que se encuentran.

Los recursos naturales del municipio de Esquipulas, son escasos a la fecha y para promover la conservación y el aumento de estos existe en este lugar la presencia del programa Trifinio, quien ha buscado desde hace unos años la dinámica cooperativa entre el capital natural y el capital social, para fortalecer la parte económica y sostenible de ambos capitales

Suelos

Los suelos en su mayoría pertenecen al orden de los andisoles, entisoles e inceptisoles, aunque pueden encontrarse también algunos alfisoles, debido al origen volcánico y los diferentes procesos de intemperización que se han desarrollado.

Vocación de los suelos

La vocación de los suelos en el municipio de Esquipulas es forestal, sin embargo de los 502 kms que tiene el municipio de Esquipulas, se visualiza que tiene potencial para el desarrollo de sistemas agroforestales, ganado, cultivos intensivos en áreas planas que no son grandes extensiones pero con sistemas bien definidos podrían alcanzar altas producciones, bosques y café.

El 50% de los suelos carecen de capacidad para los cultivos y su uso se limita, exclusivamente, para pasturas, bosques o reservas de tierras vírgenes bajo un manejo apropiado. Esta clase posee limitaciones que no pueden ser corregidas.

Según los estudios realizados por el MAGA para el año 2002, estudio más actualizado que cubre todo el municipio, el 42.45% de la tierra es sobre utilizado, 16.28% subutilizado y 41.03% uso correcto. La sobreutilización y la subutilización de los suelos ocasionan su deterioro, reducen la productividad de los mismos y los ingresos de las personas que los utilizan inapropiadamente.

Se conoce que en el municipio, principalmente el cambio se da del área de bosques para la producción de café y algunas otras para granos básicos, principalmente en el área norte del municipio, donde las condiciones climáticas son apropiadas para ello.

Flora y fauna

Son muchas las especies de animales mamíferos silvestres, propias de esta zona, sin embargo por el aumento de la población, la caza indiscriminada y expansión de la frontera agrícola, se han ido ahuyentando e incluso desapareciendo algunas, tal es el caso de los felinos y especies como el venado. Aún así se cuenta todavía con especies como el zorrillo, mapaches, armadillos, conejos, cotuzas, coyotes, gato de monte, comadrejas, nutrias, tepezcuintles, etc.

Esquipulas ha sido tierra de aves, contando con variedad de especies, entre las que predominan los zanates, torditos, arroceros, cenizontes, palomas, y garzas que emigran en determinada época del año.

Son comunes los cenizontes bobos y los llamados mejicanos que fabrican sus nidos en los espinales de las llanuras de Olopita y Los Espinos y que mañana y tarde emiten silbidos característicos amenizando el ambiente. Hay especies de palomas como las azules, las alas blancas, calenturientas y de Castilla que es una especie doméstica.

Aves preciosas como las chorchas, oropéndolas, tucanes, pájaro bobo, pericos, urracas y chepilllos, todas estas aves, existen en minoría y están en peligro de extinción en la zona. Entre todas las aves del municipio merece especial mención El Quetzal, porque no sólo es un pájaro de bellissimo aspecto sino que se ostenta en la bandera nacional como símbolo de libertad, que aún habita en Esquipulas lo cual se comprobó en los años 1983/84 en las montañas de San Isidro y precisamente cuando se trataba de talar un bosque para madera, por lo que al tener conocimiento las autoridades, se prohibió aquella tala.

Existen reptiles como serpientes, lagartijas, garrobos, tortugas, batracios como sapos y ranas. Así mismo animales acuáticos como peces entre los que podemos mencionar Filín o Juilín (*Rhamdia guatemalensis*), el Guapote (*Cichlasoma friedrichsthalii*), Pepesca (*Astyanax aeneus*) burras, tilapias así como cangrejos y patos de agua. Estos animales en la actualidad se han visto afectados por la contaminación de los ríos tanto por aguas negras de la ciudad y aguas mieles del café, como por el uso incorrecto de insecticidas en la agricultura. Esquipulas se caracteriza por sus bosques de Pinus oocarpa Schiede, especie que predomina en las áreas nororiente y norponiente del municipio.

También existen bosques de Liquidambar *Liquidambar styraciflua* L., roble, *Quercus corrugata* encino y muchas especies de árboles como palo blanco *Rosedendrom donnell-smithii*, palo negro *Haplopappus* spp, madre cacao *Gliricidia sepium*, matiliguatate *Tabebuia rosea*, aguacatillo (cuyo fruto es alimento para el quetzal), pimienta, cedro *Cedrela odorata*, guayabo *Psidium guajava*, irayol *Genipa americana*, matasano, cuje *Inga edulis*, pepeto *Inga punctata*, paterna *Inga paterna*, pito *Erythrina*

berteroana, conacaste *Enterolobium cyclocarpum*, Zunculla, Zurumullo, anona *Annona reticulata*, caulote *Guazuma ulmifolia* y una extensa variedad de arbustos y hierbas.

Algunas de ellas con propiedades medicinales y que son de uso común, principalmente en los habitantes del área rural, quienes por enseñanza de sus ancestros, conocen estas plantas, entre la cuales se pueden mencionar: la salvia, tres puntas, venadillo, suquinay, cedrón, quina, quebracho, liquidámbar, hierba del toro, hierba del cáncer, altén, sábila, El uso actual del municipio es en un 22% de café, 24% de arbustos y matorrales, 24% de bosques de coníferas, mixto y latifoliados.

Clima

Esquipulas tiene un clima muy variable, cálido templado seco, su temperatura promedio es de 25 grados centígrados, bajando hasta 10 grados centígrados ocasionalmente. Boscoso con un invierno benigno, especialmente el de las estribaciones de sus montañas, las de La Granadilla que favorecen al clima de la ciudad, también las de Miramundo y San Isidro por el lado de la zona de Chanmagua. Los meses más calientes son marzo y abril y los más fríos diciembre y enero.

Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

Hidrografía, hidrología y orografía

En el Municipio de Esquipulas las aguas están distribuidas en dos grandes corrientes. La primera nace en las montañas de Santa María Olopa cruzando los valles de Olopita y Atulapa, se dirige hacia el sur. Su afluente principal es el Río de Olopita, que alimentado por las corrientes de los ríos y quebradas de Nejapa, San Juan, Tepoctún, Chantiago, Quebrada Oscura, el Roble, el Chorro Chacalapa o El Milagro, Atulapa, Blanco Anguiatú y Agua Caliente, forman El Río Lempa que atravesando territorio de Honduras, entra a El Salvador y desemboca en el Océano Pacífico.

La segunda corriente se dirige hacia el norte, tiene como afluentes principales los ríos de El Playón y Joyitas que nacen en la frontera con Honduras y Río frío o Sesecapa también en territorio hondureño, formando el Panela, se juntan al Río Mapá, que unido a la quebrada de Senas, las Cañas y río Chanmagua, forman la cuenca del Jupilingo en jurisdicción esquipulteca, pasando al Municipio de Camotán unidos a otros afluentes caen al Motagua que desemboca en el Océano Atlántico.

Cinco son las montañas que se levantan en el municipio y enmarcan los valles y forman las dos cuencas hidrográficas. Al norte La Cumbre del Divisadero y Las montañas de Quezaltepeque y Santa María Olopa. Al sur La Montaña del Olvido que es todo un nudo Montañoso de donde se desprende la Cordillera del Merendón con dirección hacia el norte. Al oriente La Rueda y La Brea cuyos cerros más prominentes son El Bolillo y San Isidro y el Monte Oscuro, marcando la línea divisoria en la frontera de Honduras. Al poniente la Montaña de Las Cebollas entre Esquipulas y Quezaltepeque.

b. Gestión de riesgo

Por ser una región montañosa, constantemente ocurren pequeños derrumbes especialmente en época de invierno, aunque particularmente, se puede mencionar el Cerro Peña Blanca que es una zona de riesgo en la que se han producido derrumbes de gran proporción.

Como parte del área oriental, el municipio se ve afectado por varias fallas geológicas que en algún momento podrían provocar daños al municipio. Cuenta con una falla ubicada en el Cerro Peña Blanca que en algunas ocasiones ha tenido movimientos telúricos provocando pequeños temblores.

El municipio se ha visto afectado por la sequía provocada por la irregularidad de los inviernos de los últimos años en el país, ésta situación ha provocado serios daños al sector agrícola en especial en las áreas donde se da la agricultura secano. Sin embargo, la riqueza hídrica que posee el municipio ha contribuido a contrarrestar esta situación, pero es necesario tener en cuenta la conservación de los bosques y fuentes de agua, para que la situación siga siendo manejable.

Las comunidades que se ubican a orillas de algunos ríos han sido afectadas por inundaciones provocadas durante los inviernos. Entre estas pueden mencionarse las ubicadas a orillas del río Chantiago y Chapalapa. El Huracán Mitch ocasionó serios daños en terrenos y siembras de habitantes de comunidades residentes en ese sector.

El municipio cuenta con un comité de emergencias que se fortaleció en este año 2010 por las constantes lluvias que han azotado al país y a todo el departamento, que con los representantes de instituciones vinculadas a los desastres y prevención, es capacitado constantemente.

Amenaza

Existen factores para clasificar al municipio en un nivel de amenazas considerablemente alto en riesgo de padecer problemas de riesgo específicamente de índole natural. La clasificación surgió después de realizar un análisis de amenazas con un instrumento o herramienta categorizados como GR1 Y GR2 del departamento de riesgo de SEGEPLAN, mediante la cual se recoge información de los habitantes, relacionada a los eventos que ellos consideran prioritarios.

A continuación se presentan las 10 amenazas priorizadas por los habitantes del territorio, quienes identificaron y con un valor no mayor de 1 a 5 procedieron a categorizar el nivel de amenaza que consideran tiene dicho evento. En este cuadro se puede observar que de las 10 amenazas priorizadas, la deforestación, la contaminación por desechos sólidos o basura, el agotamiento de las fuentes de agua, el uso indiscriminado de los agroquímicos, la contaminación por desechos líquidos, la erosión de los suelos y los incendios forestales, son los que reciben una ponderación más alta, y son considerados los eventos que más amenazan al municipio.

Cuadro No. 5
Nivel de ponderación por tipo de amenaza
Esquipulas, Chiquimula

Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
Deforestación	Muy Alto	65.00
Contaminación por basura	Muy Alto	65.00
Agotamiento de fuentes de agua	Muy Alto	58.00
Uso indiscriminado de agroquímicos	Muy Alto	50.00
Contaminación por desechos líquidos	Muy Alto	47.00
Erosión de los suelos	Muy Alto	47.00
Incendios Forestales	Muy Alto	46.00
Desertificación	Alto	45.00
Crecida de ríos	Alto	32.00
Sequías	Alto	30.00

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según se observa en el cuadro anterior, de las diez amenazas priorizadas, 7 de ellas se catalogan como Muy Alto y el resto como Alto y, es importante manifestar que los incendios forestales está clasificada como de muy alto riesgo la cual los entrevistados manifiestan que casi nunca son controlados y carecen de permisos para rosa o quema, lo que lleva a un descontrol de estas quemas y la mayoría de las veces se les va de las manos a los agricultores, lo cual desencadena en una serie de incendios forestales en casi todo el municipio y las autoridades no toman cartas en el asunto.

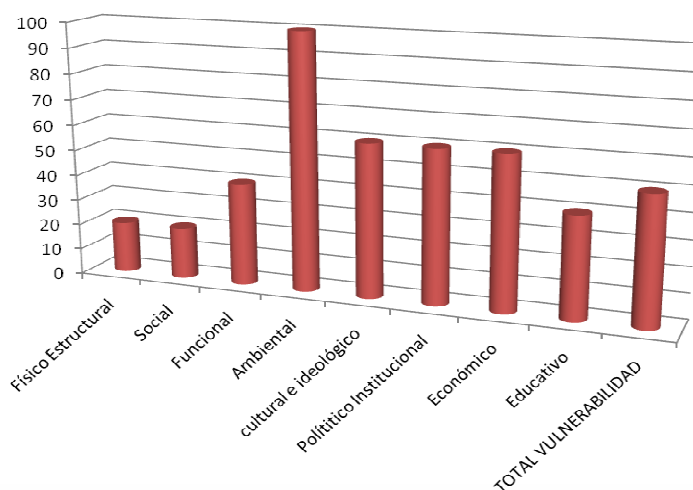
Vulnerabilidad

Se estableció la vulnerabilidad del municipio de Esquipulas tomando en cuenta los siguientes indicadores: a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo. Estos indicadores fueron analizados desde el conocimiento de la población, generando como resultado la situación del municipio con un nivel de vulnerabilidad Muy Alta (50%). Todas las micros regiones presentan el mismo nivel de vulnerabilidad puesto que los valores de ponderación se encuentran entre 20% que se refiere físico estructural y 100% referido al ambiental.

Análisis de riesgo

Las amenazas antrópicas y las geológicas tiene una ponderación de un 40% y 40% respectivamente en el municipio de Esquipulas, sin embargo las amenazas socio naturales y las ambientales con ponderaciones de 65% y 100% son las amenazas que con mayor porcentaje de suceder en el municipio.

Grafico No. 2
Incidencia de Amenazas
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Este análisis permitió además identificar a los dos indicadores con el más alto nivel de ponderación de vulnerabilidad, siendo estos: el indicador ambiental y el físico estructural. En el primero de ellos, se analizaron tres criterios: gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, cuya ponderación fue de 75%, luego, la intensidad del uso del suelo, cuya ponderación fue también de 70% y ecosistemas prioritarios (que incluye la identificación y manejo de áreas protegidas), cuya ponderación fue del 100%, generándose para todo el indicador un valor promedio de 71.3% que lo ubica en la categoría de Crítico.

El Riesgo Total del territorio visualizado desde los entrevistados es grande de lo cual sugieren atender estos problemas a la mayor brevedad posible para evitar colapsos de estos sistemas más adelante. En el municipio de Esquipulas, el resultado permite determinar que se tiene un riesgo Alto de sufrir eventos.

c. Saneamiento Ambiental

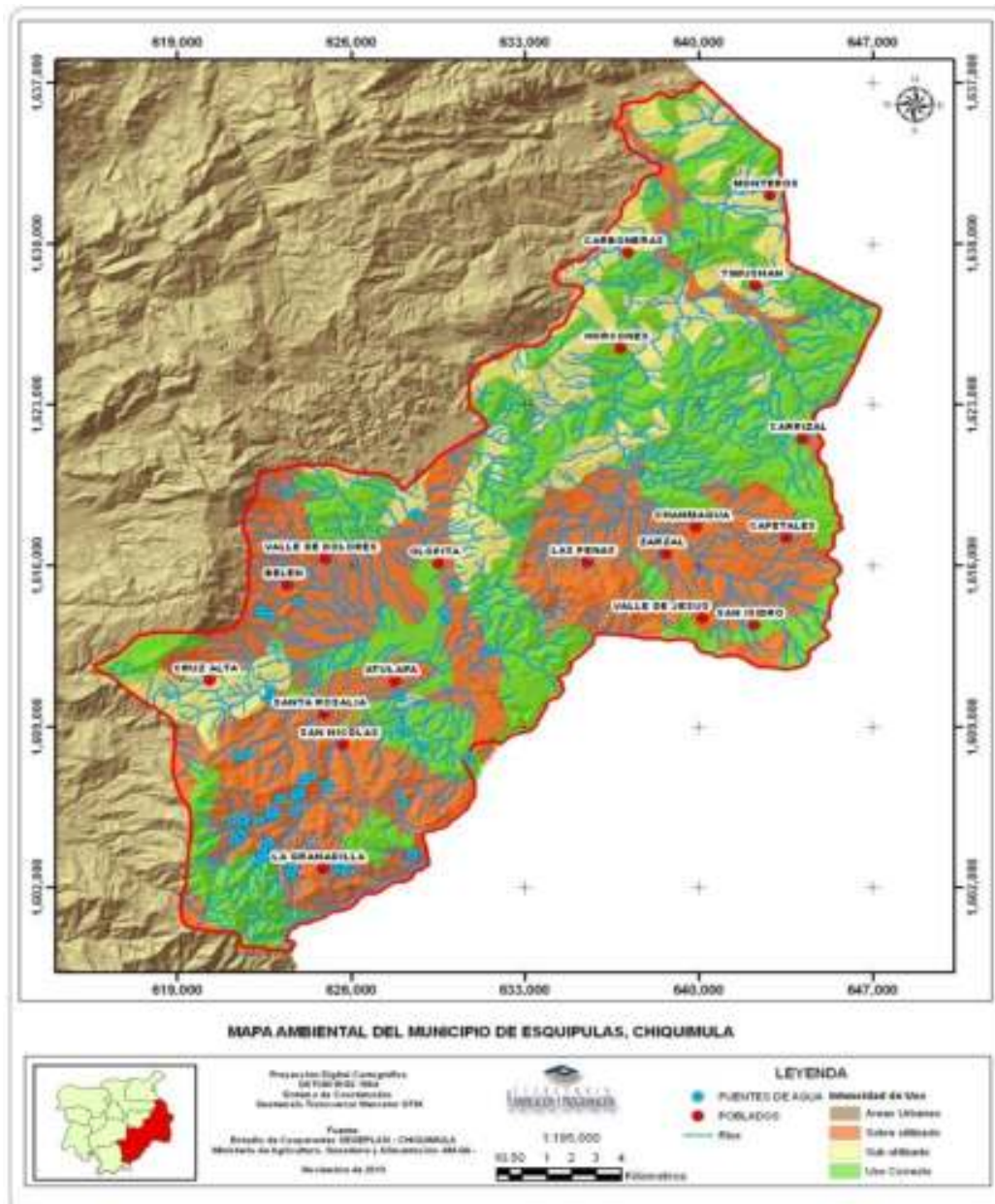
La contaminación del agua en el municipio es un serio problema debido a la cantidad de aguas mieles que genera la producción de café, y que se desfoga en los afluentes de agua; en el presente año se integró una comisión que velará por reducir el problema actual.

El hecho de que el 45% de la población no poseen drenajes sanitarios con su respectivo sistema de tratamiento evidencia que el nivel de contaminación del agua

podría llegar a ser mayor, debido a que el municipio cuenta con drenajes domiciliarios sin tratamiento alguno, los que desembocan en una quebrada que pasa por el centro de la ciudad, lo cual contamina el ambiente y despiden malos olores, existen un botadero para los desechos sólidos producidos por la población.

Sin embargo es solamente un lugar para la deposición final de estos desechos, no existe ningún tipo de manejo en el, por lo tanto también es un foco de contaminación y generación de olores y producción de insectos que afectan a la salud de los pobladores.

Mapa No. 2
Medio Ambiente
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Esquipulas, Chiquimula

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,900
Viviendas con servicio de agua potable	75%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60%

Fuente Memoria de labores VIGEPI 2008



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 82.3%
 Meta de municipio 2015= 91.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 56.78%

Meta de municipio 2015= 78.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2008) fue de 59% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 32.2% y 18.4% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

d. Conclusión dimensión ambiental

Falta de prioridad política e institucional de la gestión ambiental, esto provoca que el tema ambiental tenga poca relevancia en los planes locales de desarrollo integral, fundamentalmente en la asignación de recursos económicos y financieros.

Una débil visión de conjunto de la problemática ambiental, generando una consideración sectorializada de los problemas: contaminación, salud, recursos naturales, saneamiento básico, gestión territorial, esto provoca un desequilibrio entre el impacto ambiental de los procesos de urbanización y las acciones y esfuerzos de rehabilitación ambiental emprendidos a nivel municipal, de las empresas o de la propia comunidad.

El Proyecto Plan triffinio desde su conformación se trazó varios objetivos en donde uno de sus objetivos intermedios es el desarrollo y conservación del bosque nebuloso que cubre las laderas trinacionales de ese macizo, mediante su reforestación y acondicionamiento como parque natural y reserva de la biosfera.

También se contempla la integración de la población campesina circundante menos favorecida a las tareas de conservación, mediante la dotación de medios para mejorar sus explotaciones agrícolas e incrementar sus rentas personales, incorporándola a los trabajos de reforestación con beneficio a su favor de las especies arbóreas maderables.

Este último aspecto es fundamental para que dicha población tenga opciones de actividades y recursos que les permitan atender las necesidades de sus familias sin tener que recurrir, como alternativa única para sobrevivir, a la extracción maderera legal o clandestina.

El Proyecto se propone reforestar 7,500 ha con especies latifoliadas y coníferas para contener la erosión y proteger las tierras bajas, y dotar a la comunidad de bosques energéticos; crear defensas contra incendios forestales; construir sendas para el manejo de la biosfera y caminos rurales; realizar extensión agrícola sobre 2,000 unidades familiares; establecer obras de mini riego en huertos familiares y realizar estudios de mini embalses; y proporcionar asistencia a productores de granos básicos, hortalizas, café y pastos. Simultáneamente se desarrollarán acciones específicas de protección forestal y reforestación tendientes a la reconstrucción, parcial por lo menos, del bosque primigenio.

El Proyecto Piloto cubre aproximadamente un área de 640 km², equivalente a cerca del 8% de la superficie de la región, compuesta por las colindancias entre Guatemala, El Salvador y Honduras, con una población cercana a las 75,000 residentes, equivalente a cerca del 13% de la población regional, la mayoría de ellas sometidas a penosas carencias y marginación económica y social.

El análisis y diagnóstico del área delimitada, realizado en 1988, al identificar variados recursos naturales que justifican la realización de inversiones, demostró que es viable el crecimiento económico y la elevación del nivel de vida de la población, por medio de la expansión de actividades productivas permanentes.

El Cerro Montecristo es un macizo montañoso en el que se produce la confluencia de las jurisdicciones territoriales de El Salvador, Guatemala y Honduras, en un punto denominado Trifinio. Esta zona ecológica cuenta alrededor de ese punto, con unas 12 mil hectáreas de bosque nuboso, el cual constituye una de las mayores áreas centroamericanas de esas características, en condiciones inalteradas y albergando muchas especies de flora y fauna endémicas consideradas en peligro de extinción.

Su importancia y características únicas, llevaron a las autoridades de los tres países a proteger parte de esa región al crear, en 1987, la “Reserva de la Biosfera La Fraternidad”, que comprende un área de 600 kilómetros cuadrados.

Las investigaciones reflejan que el macizo montañoso Montecristo es una zona ecológica que cuenta con más de 117 especies de árboles nativos, 200 especies de

orquídeas, 21 especies de helechos, 20 de hongos, 11 de anfibios, 35 especies de reptiles, 223 especies de aves y 63 diferentes mamíferos.

El macizo, el cual contiene formaciones de bosque mixto de pino, roble, liquidámbar, bosque seco tropical y bosque húmedo subtropical, constituye así mismo un receptor y generador de recursos hídricos.

Es por esto, que es de sumo interés el del proyecto triffinio, la conservación de este macizo natural, se pretende declararlo patrimonio natural de la humanidad ante la UNESCO, la cual necesita el aval de todas las municipalidades que componen el área triffinio para lograr que sea una realidad.

Los procesos de saneamiento que son parte de los objetivos del milenio sería interesante que el gobierno municipal y la sociedad civil esquipulteca priorice la acción ambiental en los diferentes ámbitos de gestión: político, social, económico y tecnológico, tomando en cuenta que priorizar las acciones sería de considerable beneficio a la población, generar políticas sobre el beneficiado del café que provoca la contaminación de aguas mieles a los principales afluentes del municipio, implementar la letrización en un 100% en el municipio y manejar adecuadamente excretas y aguas residuales brindándoles tratamientos adecuados, esto llevaría a una disminución importante de de infecciones gastrointestinales en la población principalmente a la niñez.

6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Empleo

Aunque no se cuenta con datos actualizados sobre la cantidad de personas que trabaja en los diferentes sectores económicos en el municipio de Esquipulas, se considera que las principales actividades son: Turismo, Comercio, Producción Agrícola y servicios.

El Instituto Nacional de Estadística, calcula que el 36% de la población es Económicamente Activa, de este sector, se calcula que el 65% de los hombres y el 34% de las mujeres se encuentran realizando una actividad remunerada. Aunque se sabe que en Esquipulas existen más de 5,000 comercios, servicios de hotelería, alimentación y otros, el INE, reporta que el 32% de la PEA, trabaja por cuenta propia, otro 32% trabaja en el sector privado y el 15% son patronos.

Esquipulas es visitada anualmente por aproximadamente 1,500,000 turistas y peregrinos que vienen de todos los departamentos de Guatemala y de Centroamérica. Ello hace que el motor económico principal de la cabecera municipal sea la atención y prestación de servicios básicos a los turistas.

Actualmente se sabe que una gran parte de la economía también es dinamizada por la producción y comercialización del café, el cual emplea a muchas personas en sus diferentes labores culturales y agronómicas.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

En Esquipulas la agricultura se ha ido desarrollando poco a poco, entre los principales productos agrícolas, podemos mencionar en primer lugar el café, puesto que es producido en más de un setenta por ciento de su territorio y también es exportado hacia otros países, también es de considerar que es un gran productor de tomate, chile dulce, chile picante, maíz, frijol, entre otros.

Entre los principales productos agrícolas exportados a otros países como México, Estados Unidos y Holanda son los Izotes Ornamentales: Izotes nacionales, Izotes ramificados, Izotes lisos, estos son exportados, por el vivero, AGROESMILSA S.A. ubicado en Aldea Atulapa a 5km. de la Ciudad, carretera hacia Honduras.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
Esquipulas, Chiquimula

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 532 Km ² . Altitud: 950 msnm Topografía: accidentada, conformada por cerros y montañas, así como un extenso valle donde se encuentra la cabecera municipal Cuerpos de agua: ríos Atulapa, Quebrada el Arenal, y nacimientos superficiales,
Población	Población para el año 2010: 53,201 habitantes; Hombres 24,959, Mujeres 28,242. Crecimiento vegetativo: 2.6 Población urbana: 48.72%, rural: 51.28% Densidad poblacional de 106 habitantes por Km ² Población analfabeta: 26% Relación Empleo Población PEA: hombres 65.77% , mujeres 34%; Patrono 15% Cuenta Propia 32%, empleado Público 7% Privado 33% Familiar no remunerado 14% Pobreza (2002): 47.30%. Pobreza extrema: 7.66%
Producción	Uso de la tierra: 46.99% agrícola (maíz, frijol, hortalizas, melón), 25.33% arbustos y matorrales, 25.29% bosque natural, 1.25% centros poblados.

Fuente: SEGEPLAN 2010

Artesanías

La principal artesanía reconocida en Esquipulas es la Toquilla, con un Colorido adorno tradicional representativo que los romeristas que visitan Esquipulas, lucen en sombreros de paja complementados con pequeños adornos de barro pintado, crucecitas plásticas y canastitos de paja, decorando también con la Toquilla los

vehículos que en romería concluyen su visita de penitencia o agradecimiento a la Basílica del Cristo Negro.

El motivo principal de las artesanías de Esquipulas es el fervor religioso al Cristo Negro de Esquipulas, su basílica y las imágenes y cuadros de personajes de la Iglesia Católica que se pueden encontrar en la mayoría de comercios y el mercado de artesanías.

Infraestructura productiva

En Esquipulas la agricultura se ha ido desarrollando poco a poco, entre los principales productos agrícolas cosechados en Esquipulas podemos mencionar en primer lugar el café puesto que es producido en más de un setenta por ciento de su territorio y también es exportado hacia otros países.

La agroindustria está enfocada en el beneficiado del café como producto de exportación, el cual se ha cotizado hasta en 300\$ el quintal de café oro. Las principales fincas conocidas son: Las Nubes, El Cascajal. En donde se ha gestionado certificados de producción, beneficiado y comercialización a través de corporaciones internacionales para darle mayor calidad al café, incluso del tipo gourmet.

En la aldea Chiramay Esquipulas, se produce en gran escala, el cultivo de café, entre una de las fincas que destaca en este lugar, es el **Vivero Café**, que además de ser una finca también, cuenta con área recreativa, en esta finca también se cultiva en menor escala el maíz y frijol, que son producidos para consumo, dentro de la finca.

En estos lugares los empleos en temporada de producción ascienden a 500 empleos temporales, quedando fijos alrededor de 175 empleos para darle mantenimiento a las fincas.

También se puede identificar que la infraestructura productiva no solo puede relacionarse con la productividad agrícola, sino que también, con pequeñas industrias establecidas principalmente en la cabecera municipal, se pueden mencionar, empresas de bien definidas como las industria de la construcción de marcos para posters con imágenes religiosas, cererías y en menor escala la productora de recuerdos artesanales, dulcería y conservas que son procesos industriales pero que se realizan con una infraestructura mínima, a tal caso que muchos de estos productos son fabricados en los domicilios de los productores.

Matriz No. 2
Motores Económicos
Esquipulas, Chiquimula

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Forestal (P)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Maíz y frijol	Generación de empleo	Asistencia técnica. mercado, vías de acceso, centros de acopio	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional.
Agricultura (T)	Hortalizas (Tomate, Chile dulce y picante)	Generación de empleo	Invernaderos, mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Emergente	Local y departamental
Agricultura (P)	Sistema agroforestales con árboles maderables y frutales	Generación de empleo, Incentivos forestales	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, beneficiado, organización	Áreas seleccionadas	Actual	Local, departamental, nacional
Agricultura (P)	Tabaco	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental mercado internacional
Producción pecuaria (P)	Bovino (sus derivados), Aves y cerdos (Carne)	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Agroindustria Artesanal (S)	Envasados y concentrados de frutas y vegetales	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Casco urbano	Emergente	Local, departamental, nacional
Turismo (T)	Basilica Cristo Negro, parques recreativos, sitios sagrados	Generación de empleo	Infraestructura, promoción, capacitación, alianzas público-privadas, hotelería, restaurantes	El municipio	Emergente	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN AÑO 2010

c. Mercado y condiciones de entorno

El turismo es el principal motor de desarrollo en el municipio, seguidamente la producción de café, el comercio de bienes y servicios, se ha convertido en un negocio de mucha rentabilidad, en pocos años podría convertirse en uno de los principales motores económicos del municipio. Los más de 5,000 comercios que se encuentran localizados dentro de la cabecera municipal, son una gran parte de la totalidad de la economía del municipio.

Los principales bienes que se comercializan son: Insumos de consumo básico, recuerdos y artesanías locales, artículos de vestido, alimentos, entre otros. Los servicios que se comercializan en el municipio, es la mano de obra no calificada para realizar trabajos de aseo, atención al cliente en hotelería y hospedajes, servicios de alimentación, entre otros.

d. Servicios

Turismo

La Basílica de Esquipulas, es el principal atractivo turístico de la cabecera municipal, esta cobija la Milagrosa Imagen del Señor de Esquipulas, la cual es visitada por miles de Peregrinos, lo que se clasifica como turismo religioso, esta constituye la imagen de mayor veneración en toda el área centroamericana y México.

Cerrito De Morola: Se encuentra al poniente de la ciudad. Ahí existe una capilla con una gruta con La Virgen de Lourdes, cuya fiesta religiosa se celebra el 11 de febrero. Se encuentra también El Convento Belén al cuidado de sacerdotes Franciscanos.

La Cueva De Las Minas: Están ubicadas al sur de la ciudad a un costado de la Basílica y a un kilómetro de distancia de la carretera que conduce a Honduras, existen algunos cerros del cual uno de ellos fue perforado en forma de cruz acostada de norte a sur, en las márgenes del Río Chacalapa o de los Milagros.

La Piedra De Los Compadres: Esquipulas tiene tanta historia a cuál más emotiva y simpática, que hasta las piedras tienen su historia, este monumento natural se encuentra al norte de la ciudad y a dos kilómetros de distancia, situado exactamente donde pasa la carretera antigua de terracería que conectaba a Esquipulas con Quezaltepeque y Chiquimula.

Acueducto Los Arcos: Están situados al norte de la ciudad donde inicia la tercera Avenida (“Calle Real”) en la Colonia Los Arcos. Monumento A La Paz: Está ubicado al nororiente de la Basílica del Señor de Esquipulas, en el Campo de La Feria, al final de la Doble Vía Quirio Cataño, 11 calle y sexta avenida de la Zona 1. Es un monumento conmemorativo de la Reunión de los Presidente de Centroamérica en Esquipulas, donde se firmó el Documento Esquipulas I, en búsqueda de la paz en el área.

Esquipulas cuenta con varios centros turísticos privados tal es el caso de los siguientes:

Turicentro La Planta: ubicado en la parte alta del Río Atulapa, en Aldea Santa Rosalía, a una distancia de 3 kilómetros de la ciudad, cuenta con piscinas alimentadas con la corriente del río, áreas verdes para acampar y restaurante.

Turicentro Río Atulapa: Ubicado en la aldea Atulapa, a 4 Kilómetros de la ciudad sobre la Ruta a Honduras, a la orilla del Río Atulapa, cuenta con restaurante, áreas con hornillas para acampar y piscina también alimentada con la corriente del Río.

Turicentro Esquilandia: Ubicado a dos kilómetros de la ciudad sobre la Ruta a Honduras, cuenta con piscinas y pista para patinetas. El municipio cuenta con algunos atractivos naturales que aún no han sido explotados, representado un potencial ecoturístico, pudiendo mencionar:

Los Saltos De Las Minas: serie de cataratas naturales ubicadas en la Quebrada de Senas, en el Caserío las Pozas, Aldea Chanmagua a 25 kilómetros de esta ciudad. La mayor caída, de agua, denominado El Saltón, tiene una altura aproximada de 45 metros.

La Peña Blanca: Impresionante fenómeno provocado por la naturaleza en la Montaña de San Isidro, en la aldea de ese mismo nombre, al oriente del Municipio, en la parte alta de la Sierra del Merendón, frontera con la hermana República de Honduras, a 40 kilómetros de distancia de esta ciudad, donde hay todavía una parte de montaña virgen que constituye el hábitat de nuestra ave símbolo El quetzal.

Zona Del Trifinio: Área montañosa de bosque nuboso, donde está el cerro Montecristo, que constituye en nuestro país una de las principales zonas ecológicas para la vida silvestre. Shangri-La Una reserva natural que ofrece al visitante un paraíso de prístinas lagunas en la cima de las montañas a pocos minutos de Esquipulas.

Parque Ecológico Chatún, que ofrece al visitante diversas opciones, desde una corta caminata por el bosque, hasta una instructiva visita guiada por ecólogos, aprendiendo sobre la flora y fauna de la región. La Cueva de Las Minas y su parque es un legendario lugar donde se llevan a cabo rituales y ceremonias mayas desde antes del tiempo de la conquista.

Transporte

El sistema de transporte en el municipio es bastante moderno se cuentan con líneas de transporte tipo pulman que viajan de la ciudad capital a este municipio son unidades de clase turística ya que su flotilla consta de 15 unidades cuentan con aire acondicionado y video dentro de las unidades.

También existen unidades que realizan sus viajes de Chiquimula a este municipio, los servicios son prestados por 22 unidades que hacen escala en el municipio de Quezaltepeque, el servicio es de cada 15 minutos y en un horario de las 4 de la mañana a 7 de la noche todos los días, el transporte para algunas comunidades son microbuses y para la mayoría de ellas es pick up.

En el municipio existen 30 km están asfaltado y el resto se encuentra en regularmente en buenas condiciones durante todo el año. Se cuenta con una infraestructura hotelera completa, existen registrados 107 hoteles⁹, que ofrecen servicios de distinta categoría.

Servicios financieros

Actualmente en Esquipulas se encuentra el centro de operaciones y la sede central de la Cooperativa San José Obrero, R.L. -COOSAJO, R.L.-, que es la cooperativa más sólida a nivel del país. Esta cooperativa tiene agencias en los municipios de: Esquipulas, Chiquimula, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, Olopa, Ipala, Guatemala y Estados Unidos.

El poder económico financiero radica en la cantidad de asociados que para junio de 2008 era de 51,533, con una cartera de ahorro de más de 492.5 millones de quetzales y activos totales por más de 683 millones de quetzales.

Adicional a la cooperativa COOSAJO, también se tiene presencia de otras dos cooperativas y 10 agencias bancarias de distintos bancos del sistema nacional.

e. Conclusiones dimensión económica

La población económicamente activa del municipio es de 35%, rebasando el índice departamental que es del 29%, fortaleciendo la hipótesis anterior que existe mucha población que ve en Esquipulas como un lugar de oportunidades para el intercambio comercial y para realizar negocios.

El comercio es la principal fuente de empleo en la cabecera municipal por el turismo religioso que es permanente en el municipio, sin embargo la producción de café es una de las mejores en cuanto a calidad y cantidad, esto trae oportunidades de empleo en las comunidades donde se ubican estas fincas dando empleo a un aproximado de 500 personas en tiempo de corte y a unas 150 en tiempo de manejo del cultivo, sin embargo son trabajos temporales ya que estas fincas solo tiene personal perenne en las plantaciones a unas 50 personas en todas las fincas, sin embargo es tan importante el tiempo de corte que muchas familias provenientes de Jocotan y Camotan llegan e a estas fincas en el tiempo de corte beneficiando a sí también a incrementar la economía en estos municipios.

⁹ www.esquipulas.com.gt

La pobreza está localizada principalmente en el área rural, donde las oportunidades de empleo se limitan a la venta de servicios no profesionales o venta de fuerza de trabajo, principalmente en áreas de producción de café, maíz, frijol y otras áreas, a esto, se suma la falta de oportunidades de trabajo, servicios básicos necesarios para vivir y de políticas localizadas que permitan a las personas mejorar su calidad de vida.

En el municipio, se presentan procesos de migración bien marcados que destacan en orden de importancia por: El turismo religioso, educación y salud. Por ser un centro internacional de peregrinación, Esquipulas fue visitado por el Papa Juan Pablo II y la Madre Teresa de Calcuta.

Para que haya una perfecta combinación entre fe y contacto con la naturaleza, a tres kilómetros de la Basílica se localiza el parque ecológico, deportivo y acuático Chatún, uno de los más importantes del país, que tiene una extensión de 40 manzanas. Este parque ofrece recorridos en lancha, paseos a caballo, en tren y granja interactiva. Una carretera asfaltada de 231 kilómetros separa a Esquipulas de la capital, de donde a cada hora parten buses tipo pulman.

Debido a la cantidad de personas que se dirigen en todas las épocas del año hacia Esquipulas, es importante la migración temporal que según datos del INE, calcula que es del 11.37, rebasando a la media departamental de 9.27, sin embargo se estima que puede ser el número más alto en toda la región oriente de Guatemala.

Según la oficina de migración, en la frontera de agua caliente, el paso de vehículos tanto livianos como de carga tienen un promedio de 890 diarios. Según la SAT el intercambio comercial en esta frontera puede llegar a 150 millones de Quetzales al año esto sin tomar en cuenta los aproximadamente 15 puntos ciegos a todo lo largo de la frontera.

Esta migración temporal de visitantes, invierte su dinero en los servicios básicos como transporte, alimentación, hospedaje y recreación, así como la compra de algunos otros artículos importantes.

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

Actualmente el proceso de articulación institucional se ha estado realizando a través del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Cuerpo colegiado, establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de discutir, proponer y validar los planes y políticas de desarrollo municipal.

El COMUDE es un cuerpo colegiado que junto a la Corporación Municipal, la cual es la instancia legal que administra el Municipio. En cada una del micro-región del municipio existe un Agente de Desarrollo Local, cuyo perfil es haber tenido una trayectoria de liderazgo en sus comunidades, el objetivo es servir de mediador entre la municipalidad y las comunidades a su cargo.

La estructura organizativa del municipio se encuentra de la siguiente manera: Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo, 13 COCODES de segundo nivel, 96 COCODES de primer nivel, 30 Alcaldes Auxiliares, 9 promotores de desarrollo, 9 promotoras de desarrollo.

Presencia Institucional

En el municipio existe presencia institucional de diferente índole, tanto gubernamental, privada y de la Cooperación Internacional. Esta no es distinta a los demás municipios ya que existen compromisos gubernamentales para la implementación de personal de las instituciones en el municipio.

Las universidades del país tienen presencia en este municipio, con el establecimiento de Universidad Galileo, Universidad de San Carlos de Guatemala, se suma el del Centro de Capacitación y Desarrollo Chatun para hacer mejores profesionales, mejores empresarios y mejores trabajadores

Cuadro No. 6
Instituciones con presencia en el municipio
Esquipulas, Chiquimula

Categoría	Institución	Actividad principal que desempeña
OG	MINEDUC	Educación en todo el Municipio.
OG	CONALFA	Alfabetización a nivel del Municipio.
OG	PNC	Velar por el orden y seguridad del Municipio.
Semi autónoma	USAC- CUNORI	Educación superior
	Universidad Galileo	Educación superior
OG	CENTRO DE SALUD	Ofrecer los servicios de salud a la población en General.
OG	JUZGADO DE PAZ	Solucionar problemas de índole judicial en el Municipio.
OG	SEGEPLAN	Rectora de la planificación
OG	MARN	Velar por los recursos naturales.
OG	SEPREM	Programa que trabaja con grupos de mujeres.

Fuente: DMP, 2009

Presencia Institucional no Gubernamental

La presencia no gubernamental en el municipio de Esquipulas es un bastión importante en el desarrollo económico y productivo en el municipio, tomando en cuenta que no todas las necesidades pueden ser cubiertas por el gobierno municipal, es por ello que las ONG's existentes en el área facilitan los procesos de desarrollo comunitario especialmente en las áreas productivas, económicas y ambientales específicamente en los procesos de conservación de los recursos naturales.

Cuadro No. 7
ONG's con presencia en el municipio
Esquipulas, Chiquimula

Institución	Actividad principal que desempeña
ATRIDEST	Desarrollo socioeconómico
Asociación benedictina	Programas educativos y religiosos
Asociación de desarrollo integral para Esquipulas	Desarrollo socioeconómico
Asilo de Ancianos "El Hogar de mi Hermano"	Programas sociales para personas de la tercera edad
Orfanato El Hogar de Esquipulas	Programas socioeducativas para niños huérfanos
Junta Deportiva Municipal	Programas deportivos
Cámara de Comercio	Desarrollo socioeconómico
Asociación Victoria para el Desarrollo (ASOVICODE)	Desarrollo Socioeconómico.
Plan Trifinio	Desarrollo Comunitario

Fuente: DMP, 2009

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Dirección Municipal de Planificación

En la municipalidad de Esquipulas, funciona la Dirección Municipal de Planificación, quien es la responsables de programar, orientar, dirigir, conducir los programas y proyectos que la municipalidad considera implementar para darle cobertura a la población y alcanzar el desarrollo en el municipio.

Este ente es el vínculo entre los Consejos de Desarrollo y el municipio. Mediante acciones estratégicas, se prioriza, planifican, supervisan y ejecutan obras de desarrollo a beneficio de la población del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Dentro del municipio de Esquipulas en cuanto a la organización comunitaria, los vecinos están integrados a nivel rural en Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs, de los cuales están integrados por categorías 3 de segundo nivel y 42 de primer nivel) donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas. Así mismo existen asociaciones, comités pro mejoramiento de la comunidad, comités específicos para cada temática, quienes abordan la problemática desde su competencia.

A nivel urbano también se existe organización comunitaria bajo la lógica de la ley de los Consejos de Desarrollo, que aparte de ello por estar en el área de mayor afluencia

de los vecinos existen otras asociaciones y ONG que fortalecen al municipio en las diferentes temáticas del desarrollo.

d. Conclusión dimensión político institucional

La situación política institucional en el municipio de Esquipulas no es ajena ni distinta a los demás municipios, sin embargo el déficit presupuestario al que están sujetos por el gobierno central.

En el municipio se visualiza una estructura político administrativa definida, donde existen diferentes tipos de organizaciones y líderes individuales ejerciendo su rol de acuerdo a sus competencias y posibilidades, lo que da como resultado el fortalecimiento municipal y el avance del desarrollo comunitario.

La existencia de 109 representantes comunitarios diseminados en todo el municipio, da cuenta de la estructura organizativa comunitaria, la cual tiene su representatividad en las reuniones al COMUDE, las doce micro regiones, tiene representatividad, en la cual, son escuchados y aclaradas dudas y peticiones, que ellos llevan a las reuniones del COMUDE.

La municipalidad debiera de ejercer su papel de ente rector y conductor del desarrollo del municipio, y son quienes debieran de establecer todas las directrices a instituciones presentes en el municipio mediante la coordinación estrecha vinculado al desarrollo propuesto, para evitar con ello la duplicidad de funciones como algunos casos se ha dado y manifestar con ello avances significativos en los procesos de desarrollo local especialmente la parte del turismo que vemos que su mayor manejo es llevado a cabo por las instancias privadas.

El tener en el municipio la presencia de muchas instituciones apoyando en el desarrollo, constituye una gran fortaleza en el mismo, porque las hay a nivel de ONG, OG y de la Cooperación Internacional, en las cuales se tienen metas y desafíos bien definidos, de las cuales sus actividades están orientadas a cambiar las condiciones actuales, y por ende los indicadores que actualmente tiene el municipio.

6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de Esquipulas por las condiciones de pobreza que viven en las comunidades más lejanas y el auge económico que puede palpase en el casco urbano y comunidades que cuentan con lugares turísticos o productores de café, juntos siempre están a la búsqueda del desarrollo.

En lo social las condiciones de salud del municipio son buenas en cuanto a la cobertura de los servicios, no así en la disponibilidad de medicamentos los cuales hacen que los pobladores tengan problemas severos en la recuperación de la salud, por carencia de los mismos. Habrá que mejorar la continuidad de los servicios en los

Centros de convergencia, ya que estos funcionan interrumpidamente, lo que constituye riesgo de complicación de las morbilidades que se presentan los pobladores del municipio.

En lo referente a la educación del municipio, la cobertura primaria es buena y es posible cumplir con las metas de ODM, siempre y cuando se establezcan líneas de acción bien definidas para dar atención a los niños y niñas, planificando sobre las futuras generaciones y logrando evitar la deserción y repitencia de las aulas.

En cuanto a la educación básica y diversificada los retos son más grandes, debido a que se carece de infraestructura suficiente y disponible en los centros poblados, lo que da como resultado la discontinuidad en la formación académica.

En la dimensión ambiental la carencia de infraestructura básica, de saneamiento ambiental, tratamiento de agua, plantas de manejo de desechos sólidos y líquidos está contribuyendo a la contaminación ambiental de los recursos naturales, contribuyendo con ello a los generar efectos de deterioro del entorno natural.

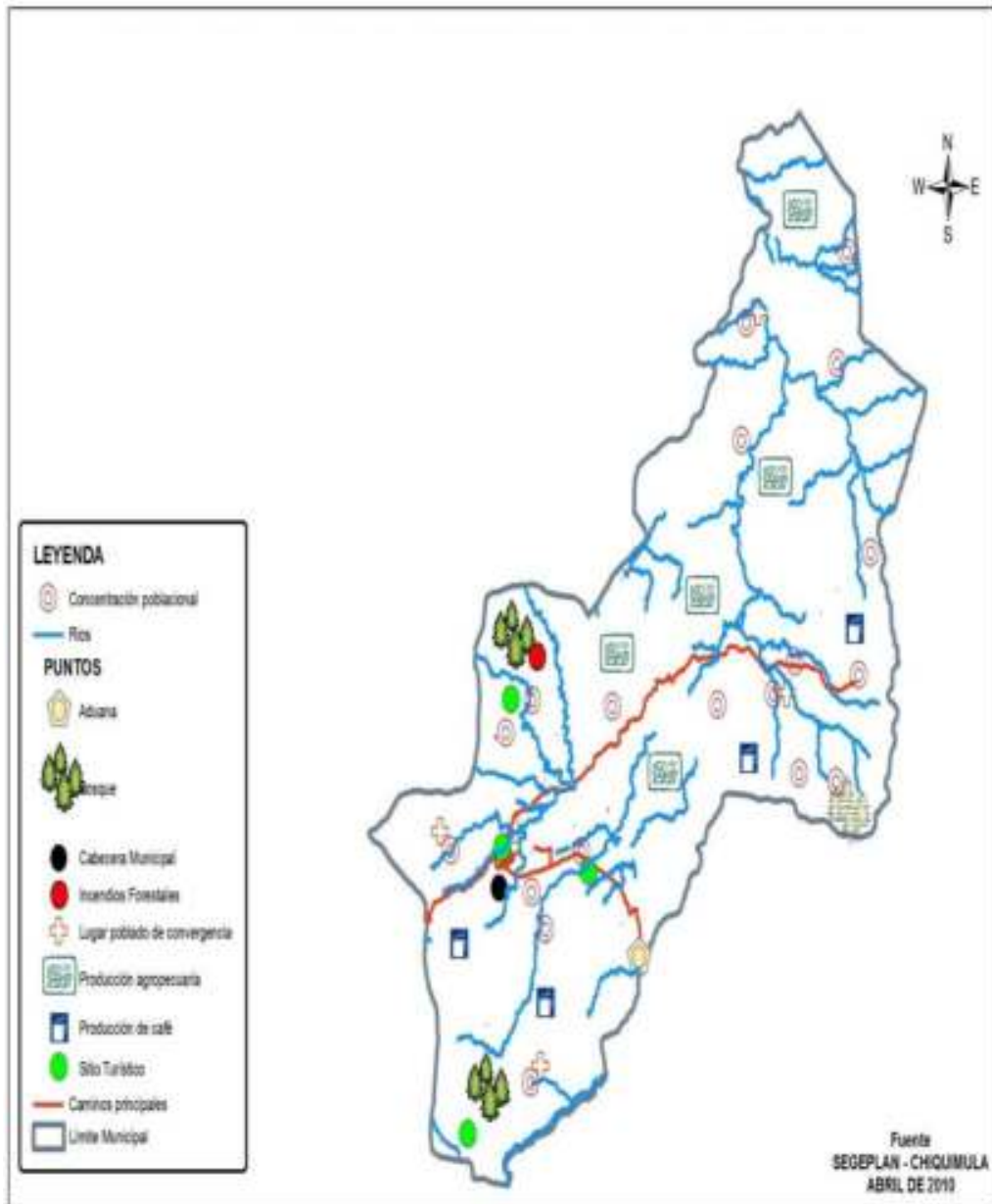
La cobertura forestal registrada en el territorio es muy baja, debido al mal aprovechamiento de los recursos naturales. El avance de la frontera agrícola cada día es mayor sin existir políticas que visualicen el aumento de la cobertura.

En el tema económico los motores de desarrollo del territorio son visualizados como el comercio de café, producción de granos básicos, el establecimiento y plantación de bosque y el turismo.

En lo político institucional el contar con una variedad de instituciones que apoyen los procesos de desarrollo en el municipio es una fortaleza. La municipalidad tendrá que jugar su rol de rector en el municipio, para canalizar y conducir los esfuerzos de los actores al logro de los objetivos propuestos y evitar la duplicidad de funciones de las instituciones.

La cooperación internacional tiene presencia en el territorio, lo que deberá aprovecharse mediante la puesta en marcha de planes de desarrollo municipales donde los pobladores también participen de forma directa, y que sean ellos los que hagan sostenible en el tiempo los proyectos que se establecen en el área.

Mapa No. 3
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Esquipulas, Chiquimula



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Esquipulas, se elaboró a través de un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes en conjunto identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, las que se plasmaron en una matriz denominada Matriz de Priorización, mediante la cual se logró identificar los posibles ejes de Desarrollo del Municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral del territorio con una visión de largo plazo, analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

Estas propuestas de intervención fueron consolidadas mediante un instrumento denominado Matriz de Planificación, en la que se definieron además, objetivos estratégicos, operativos, así como indicadores que permitirán medir el alcance, cumplimiento e impacto de las acciones propuestas.

Uno de los objetivos primordiales de este PDM, es contribuir al cumplimiento de **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, esto se logrará con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la conservación del ambiente.

Los planes de desarrollo municipal contemplan en cada una de sus dimensiones el cumplimiento de estos objetivos los cuales pretender mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Análisis Demográfico

Se realizó un análisis de población actual y se comparó con la proyección futura calculada al año 2021, año de finalización del actual PDM. Esto se realizó con el propósito de determinar la cantidad de población que se deberá atender en el futuro y quienes deberán de contar con los servicios mínimos y los servicios de calidad propuestos en la propuesta de planificación.

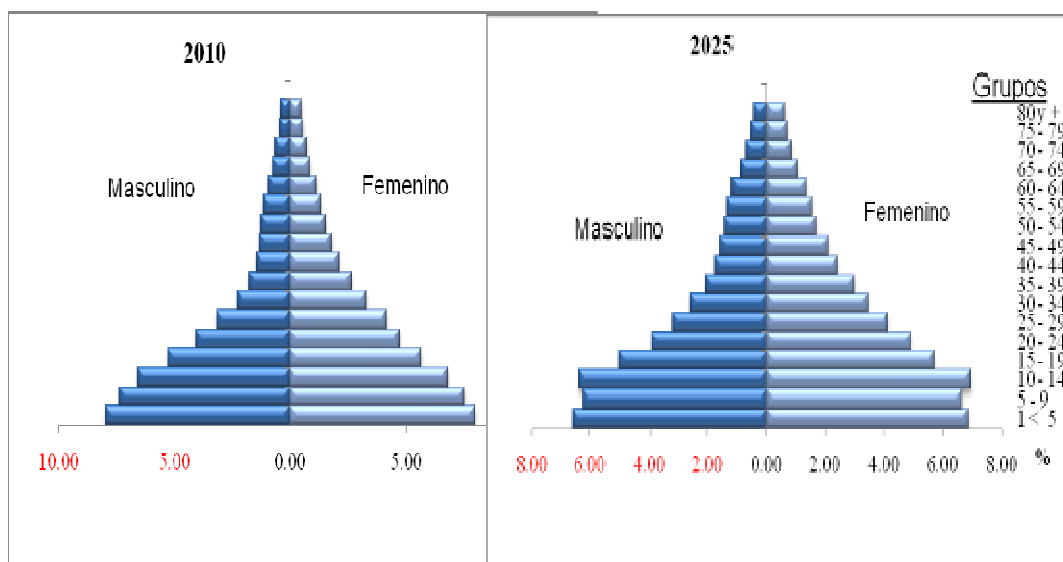
Cuadro No. 8
Proyección poblacional 2010 al 2025
Esquipulas, Chiquimula

Grupo etáreo	2010			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	8,483	4,238	4,245	9,489	4,741	4,748
5-9	7,902	3,914	3,988	8,839	4,378	4,461
10-14	7,098	3,489	3,609	7,940	3,903	4,037
15-19	5,819	2,820	2,999	6,509	3,154	3,355
20-24	4,659	2,156	2,503	5,212	2,412	2,800
25-29	3,894	1,682	2,212	4,356	1,881	2,474
30-34	2,966	1,216	1,750	3,318	1,360	1,958
35-39	2,335	940	1,395	2,612	1,051	1,560
40-44	1,891	778	1,113	2,115	870	1,245
45-49	1,645	704	941	1,840	787	1,053
50-54	1,483	671	812	1,659	751	908
55-59	1,312	613	699	1,468	686	782
60-64	1,104	510	594	1,235	570	664
65-69	870	415	455	973	464	509
70-74	733	358	375	820	400	419
75-79	532	244	288	595	273	322
80+	475	211	264	531	236	295
Total	53,201	24,959	28,242	59,511	27,919	31,592

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En la siguiente gráfica se puede observar que siempre la mayoría de la población lo constituirá el grupo etáreo de 0 a 4 años, sin embargo es importante resaltar que en el grupo de 15 a 39 años, la población se incrementará, lo que constituye una oportunidad importante puesto que es la edad clave para buscar el desarrollo económico del territorio puesto que es el rango de edad en la que se encuentran la población económicamente activa.

Gráfico No. 3
Pirámides comparativas por grupos etáreos 2010 al 2025
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Análisis de indicadores.

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro).

En el cuadro 9, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2021, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Cuadro No. 9
Indicadores 2010 y 2025
Esquipulas, Chiquimula

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2021
POBLACIÓN	Población Total	53,201	59,511
	Densidad Poblacional (habitantes / km ²)	105	125
ECONÓMICA	Pobreza general	47.30%	40%
	Pobreza extrema	7.66%	2%
	PEA Total	35.57%	41.50%
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	30.41	60
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	10.88	16
	Km de carreteras asfaltadas	29.68%	45%

SOCIAL	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	7.72	0
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1.34%	0
	Mortalidad Materna	5.77	0
	No. de unidades de servicio de salud	4	11
	Desnutrición crónica	33.6%	10%
	Infectados por año VIH y SIDA	2	0
	Tasa neta de cobertura preprimaria (2009)	43.38%	100%
	Tasa neta de cobertura primario (2009)	92.01%	100%
	Tasa neta de cobertura básico (2009)	33.55%	60%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2009)	20.41%	50%
	Establecimientos de nivel primario y medio con laboratorio de cómputo	5%	100%
	Tasa de analfabetismo	26.01%	2%
	Total de viviendas (2002)	8,867	13,682
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas	60%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	91.2%	100%
	Viviendas con servicio de agua domiciliar.	59%	85%
	Salones de usos múltiples	3	8
	Índice de eventos criminales	7	2
	Fallecidos por acciones violentos	73	20
	Número de mujeres fallecidas por eventos violentos	7	1
Número de agentes por Habitante	1,915	500	
AMBIENTE	Cobertura forestal en Ha. (2003)	25.27%	45%
	Tratamiento de aguas servidas	0%	100%
	Tratamiento de desechos sólidos	0%	100%
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	42	42
	Número de COCODES de segundo nivel funcionando	3	3
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	29%	50%
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	14.48%	40%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de ordenamiento territorial.	0	1

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

7.1. Visión

Los habitantes del municipio de Esquipulas han mejorado su calidad de vida, mediante la ejecución de actividades ambientales, turísticas, productivas y organizativas que han permitido mejorar su acceso a los servicios básicos, en armonía con el medio ambiente, logrando un desarrollo sostenible del territorio.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del municipio de Esquipulas, analizado bajo las dimensiones social, ambiental, económica y político institucional, da cuenta que los procesos de desarrollo han mejorado ordenadamente.

La toma de decisiones en cuanto a la selección de obras y proyectos va respondiendo a las prioridades de inversión y obedece a la problemática existente, donde se

encuentra ya establecida una priorización que responde a las necesidades de los pobladores y en base a una planificación que busca el desarrollo económico local.

Para poder contrarrestar los índices de inseguridad ciudadana la población se ha organizado en juntas de seguridad ciudadana, las cuales apoyan, monitorean y actúan conjuntamente con las autoridades policíacas para disminuir los hechos delictivos y la violencia en el territorio, ya que las fuerzas de seguridad no tienen el éxito deseado sin el apoyo de la población que le sirven, para eso se pretende la construcción de estaciones de policía en las microrregiones con mayor incidencia de tráfico ilegal de productos, criminalidad y centros de mayor población.

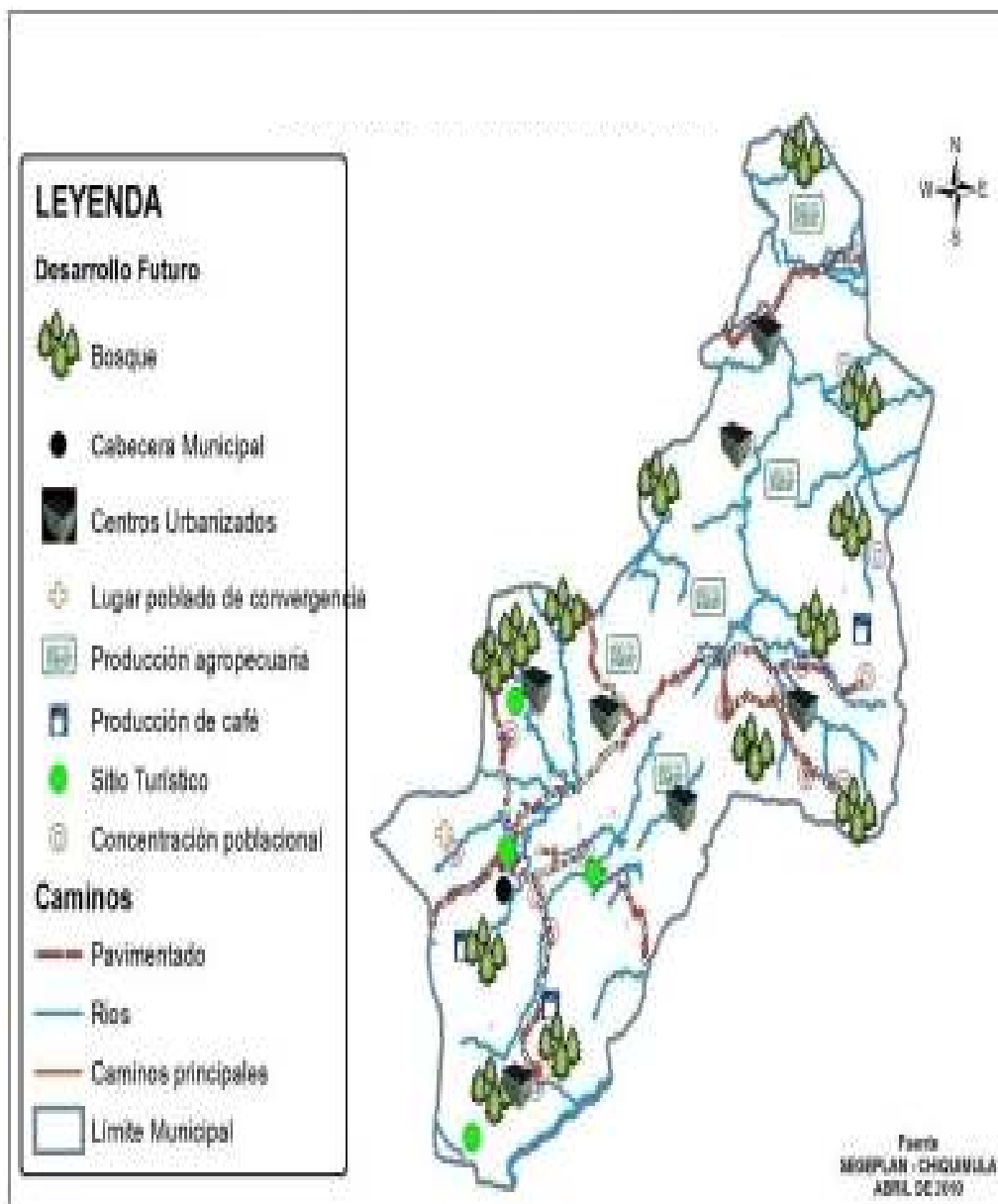
En el tema ambiental, a pesar que el municipio tenía índices bajos de cobertura forestal en el departamento, en la actualidad estos se han incrementado, tomando en consideración que la vocación de los suelos en el municipio es netamente forestal, lo que ha incidido en el aumento del recurso agua, mayor infiltración, mejor recarga hídrica mejorado con ello el cambio del microclima y construyendo un habitar especial para la biodiversidad del municipio, se pretende fortalecer los bosques naturales, mejorando su cobertura en 12 comunidades reflejas en el mapa de modelo de desarrollo futuro en donde se pretende mejorar las condiciones edafoclimáticas incrementando la cobertura forestal.

La creación de centros urbanizados en el municipio pretende descentralizar los servicios a la población, se pretende crear 7 centros poblados que deberán contar con todos los servicios para los pobladores, desde mercados muni regionales, establecimientos educativos en todos los niveles primario, básico y diversificado incluyendo extensiones de universidades con carreras técnicas para el mejor desarrollo de las poblaciones y sus habitantes, con esto se incrementará la producción agropecuaria y artesanal incrementando los ingresos económicos en las familias, mejorando sus condiciones de vida.

El municipio cuenta con ferias culturales que permiten promocionar la producción del territorio, así también permiten fortalecer las tradiciones culturales.

Las autoridades en conjunto con organizaciones locales han desarrollado un circuito turístico en donde se han generado diferentes cadenas productivas y de prestación de servicios para atender a los visitantes en lugares con belleza natural y arqueológica.

Mapa No. 4
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF
Esquipulas, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Esquipulas, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. Para la creación de los ejes de desarrollo se refleja el análisis del municipio en cuanto a las diferentes dinámicas municipales.

Problemática

Educación. La deficiencias fundamentales se basan en la falta de cobertura total en el municipio, falta de docentes en las distintas escuelas del municipio aunque las escuelas unitaria, escuelas atendidas solo por un maestro ya son casi inexistentes en el municipio todavía existen escuelas donde hay maestros para dos o tres grados y el director atiende un grado en la escuela, esto impide que la cobertura sea eficiente ya que pedagógicamente no es correcto atender a varios grados porque se pierden muy fácilmente los objetivos de aprendizaje, el director tiene obligaciones administrativas y no docentes, esto conlleva que los procesos administrativos se atrasen porque el director tiene grado que atender, con estos aspectos, la ampliación construcción y equipamiento de escuelas rurales, se tendrá una educación de calidad para las nuevas generaciones.

La educación superior tiene una presencia mínima de tres sedes universitarias por parte de la universidades San Carlos, Panamericana y Galileo las cuales tiene las carreras de profesorado en pedagogía y administración educativa y la Galileo técnico en diseño grafico, analizando lo presente en el municipio a pesar de la escasa presencia de casas de estudios superiores, la diversificación de carreras no está implementada, de lo cual no existen alternativas para los aspirantes a estudios universitarios.

El problema del analfabetismo en el municipio de Esquipulas, se relaciona directamente con la población, que año con año migra a esta ciudad, con la esperanza de tener mayores oportunidades de desarrollo económico, sin embargo la migraciones reportadas en el municipio dan como resultado, que en su mayoría las personas son provenientes de departamentos del altiplano y norte guatemalteco, en su mayoría con escasa escolaridad o analfabetas, esto influye en las estadísticas del municipio, específicamente en la cabecera, de lo cual Esquipulas reporta un indicador de un 26.01% de analfabetismo.

Deficiente servicio de salud. Esquipulas es uno de los municipios más visitados del departamento, la infraestructura en salud, no es suficiente para la cantidad de visitantes que alberga el municipio en días festivos y no festivos, el municipio solamente cuenta con dos puestos de salud en toda el área rural, las cuales solo cuentan con auxiliares de enfermería, para la atención de esas comunidades, en donde no se cuentan con medicamentos especializados para enfermedades no comunes.

Bajos ingresos económicos. La búsqueda de mercados más competitivos y la puesta en marcha de los motores del desarrollo reflejan ser una de las problemáticas a las cuales se deben atender. Sin embargo el municipio tiene atractivos turísticos, de los cuales pueden sumarse a la búsqueda del despliegue económico que genere las utilidades necesarias para lograr el desarrollo del municipio.

La problemática en el sector rural, se ve reflejado en la falta de acceso a fuentes de empleo, principalmente en las áreas más alejadas a la cabecera municipal, la falta de terrenos propios para la agricultura, tecnificación artesanal, proyectos productivos y diversificación de cultivos agrícolas y frutales, que se manifiestan por la poca cobertura y apoyo del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía

Contaminación ambiental. La existencia de basureros no autorizados por falta de conciencia de la población, aguas servidas de drenajes que terminan en los ríos, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, solo el 60% de las viviendas cuentan servicio de letrinas y drenajes, la contaminación por aguas mieles en los ríos, causado por el beneficiado del café, por falta de intervención del

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, INAB y la Municipalidad, además la deforestación, que se da por inoperancia de la Ley Forestal y por la extensión de la frontera agrícola, repercuten en la disminución de los caudales de las fuentes de agua, que en consecuencia pone en riesgo el servicio de agua a la población futura.

Inseguridad. El número de muertes violentas, en el municipio es de 73 personas en el 2009, siendo 7 de estas mujeres, lo cual incide en que este municipio es uno de los más violentos del departamento, existen lugares identificados como de alta peligrosidad por la Policía Nacional Civil, por ser un municipio que tiene una de las fronteras de mayor movimiento comercial y turístico, existen varios puntos no controlados, donde se transportan productos de procedencia ilícita, lo cual contribuye a la proliferación de grupos que se dedican a este negocio evadiendo la entrega del documento único de exportación e importación aduanera que tiene como consecuencia la evasión al fisco y como consecuencia perdida de captación de impuestos para el país.

Infra estructura turística. Esquipulas es conocida como capital de la fé, con un total de visitantes de 800,000 al año, según el INGUAT, dando como resultado la saturación de hospedajes y hoteles, propiciando que muchos visitantes se hospeden en la

cabecera municipal de Chiquimula, para luego hacer un traslado de 45 minutos hacia este municipio.

Potencialidades

Potencial Forestal. El municipio cuenta con un 25.27% de área con cobertura de bosque, existen áreas en proceso de ser protegidas, por medio de proyectos que están consensuando juntamente con CONAP, Plan Trifinio y Municipalidad.

La existencia de áreas con potencial para integrarlos a programas de incentivos forestales, (PINPEP) del INAB, ya que el suelo es de vocación forestal.

Recurso Hídrico. La existencia de seis ríos y varias quebradas son un potencial que se debe cuidar, ya que son estos los que proporcionan el vital líquido que abastece a la población y que también es aprovechado por los agricultores en las áreas de cultivo para su producción.

Acceso vehicular y mercado. La mayoría de las comunidades cuentan con vías de acceso, siendo estos de terracería, lo que permite el flujo de productos desde y hacia el casco urbano. También se cuenta con dos mercados en la cabecera municipal. Las carreteras facilitan la conectividad y el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en el casco urbano.

Ubicación geográfica. El municipio cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente, para el desarrollo económico, el comercio, la productividad y la prestación de servicios a la población, tiene un clima agradable, con potencialidad a la producción de hortalizas y otros productos agrícolas que no son comunes en la región, áreas de cobertura forestal, apta específicamente para la creación de áreas protegidas y otras actividades que benefician, al municipio.

Aduanas. Una de las aduanas con mayor flujo comercial es la de agua caliente según la oficina de migración en la frontera de agua caliente, el paso de vehículos tanto livianos como de carga tienen un promedio de 890 diarios.

Según la SAT el intercambio comercial en esta frontera, puede llegar a 150 millones de Quetzales al año, esto sin tomar en cuenta los aproximadamente 15 puntos ciegos a todo lo largo de la frontera.

Turismo. El considerar al municipio de Esquipulas como la capital Centroamericana de la Fe, es un indicador del flujo de personas que visitan el territorio lo que se convierte en tener la oportunidad para ofrecer una diversidad de artículos y servicios para las personas que visitan el lugar.

Estas potencialidades han sido los insumos para definir los ejes de desarrollo, los que están íntimamente ligados a cada una de las dimensiones analizadas en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y responden a las necesidades sentidas y detectadas en

cada una de las dimensiones, de esa cuenta, se determinaron los siguientes ejes de desarrollo:

- Eje de Desarrollo 3 Cobertura de Servicios Básicos.
- Eje de Desarrollo 4 Seguridad y Participación ciudadana
- Eje de Desarrollo 5 Manejo Adecuado de los Recursos Naturales y Riesgo
- Eje de Desarrollo 6 Economía y Productividad
- Eje de Desarrollo 7 Turismo

Eje de desarrollo Cobertura de Servicios Básicos.

Pretende mejorar los espacios físicos de los centros educativos, especialmente de las áreas rurales, incrementar el número de estudiantes en las escuelas primarias, bajando los índices de deserción escolar de niños y niñas, mediante la implementación de desayunos y almuerzos escolares, becas para niños y niñas, implementar de material didáctico a los establecimientos educativos para mejorar su aprendizaje, el mejoramiento de la cobertura educativa de nivel primario incrementándola del 95.74% a un 100% para el 2021.

Mejorar la calidad de atención en salud reproductiva, mediante el equipamiento y mejoramiento de los centros y puestos de salud, disminuir la tasa de desnutrición existente de 25.7% disminuyéndolo a un 5% para el 2015, en todo el municipio especialmente en las aéreas rurales, con esto se pretende también disminuir la tasa de muerte materna, con proyectos de fortalecimiento de la salud reproductiva y controles prenatales.

Contribuir a minimizar el analfabetismo en el municipio, se pretende nombrarlo libre de analfabetismo bajando su porcentaje actual de 26.05% al 2% antes del 2021, tener una cobertura de un 100% en energía eléctrica y letrización.

Para esto se propone la protección de fuentes de abastecimiento de agua, estas actividades deberán realizarse con la participación de la comunidad y la municipalidad, para garantizar que el agua que se beba sea apta para su consumo.

Eje de Desarrollo Seguridad y Participación ciudadana

El fomento a la participación ciudadana e involucrarse en el apoyo de la seguridad del municipio es uno de los objetivos previstos para este eje de desarrollo, promoviendo la integración de los ciudadanos a procesos organizativos para el desarrollo del municipio, integrándolos a un programa denominado organización y participación ciudadana, que junto a las autoridades locales y de seguridad se unan esfuerzos por mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en el municipio.

Se visualiza el incremento de las estaciones de la PNC, principalmente en comunidades priorizadas por su alto índice delincencial, incrementar el número de

agentes policíacos disminuyendo la cobertura existente de 1,915 habitantes por agente a 500 habitantes por agente policial, pretendiendo mejorar la cobertura en este rubro.

La creación de comités de seguridad y de participación ciudadana, pretende que los comunitarios estén organizados, principalmente para hacer propuestas, ante el consejo municipal en las reuniones ante el COMUDE, proponiendo posibles soluciones a problemáticas, tanto de seguridad ciudadana y participación.

Eje de desarrollo Manejo Adecuado de los Recursos Naturales y Riesgo

Este eje de desarrollo pretende como objetivo estratégico, propiciar la conservación y recuperación de las áreas boscosas, a través de la creación de parques municipales, así como el aumento de áreas protegidas, evitando los incendios forestales y la contaminación de ríos por parte del beneficiado de café.

Los proyectos que se pretenden implementar tienen objetivos definidos como elaborar un plan de manejo de los bosques existentes para su conservación, esto conlleva proyectos como prevención y control de incendios forestales, manejo y control eficiente de los subproductos del beneficiado del café, recuperación de áreas deforestadas.

La contratación de personal para guarda recursos, constituiría una fortaleza en el procesos de protección ya que se tendría una vigilancia de las áreas protegidas, evitando el deterioro de este preciado recurso en el municipio.

Eje de desarrollo Economía y productividad

La economía en el municipio de Esquipulas en su mayoría es informal, la venta de recuerdos religiosos, alimentos, dulces y el servicio de hotelería brinda a todos los que visitan este municipio un sinfín de productos y de servicios que satisfacen a la mayoría, sin embargo se pretende con este eje de desarrollo mejorar la calidad de la infraestructura comercial, aprovechando esos flujos de mercados nacionales e internacionales, propiciando la tecnificación y capacitación a los prestadores de servicios en el municipio.

Se pretende fortalecer a las organizaciones locales en procesos de intercambio comercial de productos y servicios, mejorar la producción agrícola específicamente de los cultivos de mayor producción en el municipio, incrementar la producción agrícola en el cultivo de maíz de 24 quintales por manzana que se producen actualmente, incrementarlo a 45 quintales por manzana, en el cultivo del frijol de una producción actual de 16 quintales por manzana, incrementarlo a 25 quintales por manzana.

Un proceso de descentralización en cuanto a la actividad económica en el municipio, se tiene proyectado la creación de mercados muni regionales, ubicándolos estratégicamente, en comunidades de mayor concentración poblacional o de mayor accesibilidad, para otras comunidades, mejorando las condiciones de transacciones

comerciales sin la necesidad de trasladarse a el área urbana para poder comercializar sus productos.

Mejorar la comercialización de productos agrícolas, específicamente del cultivo de tomate, que tiene una producción de gran importancia en el municipio, la cual se comercializa a nivel local, en la ciudad capital y para los vecinos países de Honduras y el Salvador.

Eje de desarrollo Turismo

Este eje contempla el fortalecer las organizaciones locales para el manejo de áreas turísticas, impulsar el turismo a nivel nacional e internacional, mejorar la atención al turista por parte del gobierno municipal.

Esto puede lograrse implementando proyectos específicos a cada objetivo propuesto, entre los proyectos que se visualizan esta la creación de un Instituto de la calidad, para establecer un procesos de capacitación y especialización de procesos de intercambio comercial, promocionar los centros turísticos que existen en el municipio a nivel nacional e internacional, pretendiendo incrementar el número de turistas al municipio.

7.4. Matrices de planificación

Después de haber conocido la problemática y fortalezas del territorio, se procedió a retomar los ejes de desarrollo, identificados en la planificación anterior y fortalecerlos con una serie de proyectos, que se proponen para responder a las necesidades de desarrollo actuales, los cuales se detallan en las siguientes matrices.

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1 Cobertura de Servicios
Esquipulas, Chiquimula

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir al desarrollo integral del municipio de Esquipulas mediante el incremento de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1 Mejorar la cobertura educativa y los espacios físicos especialmente de las aéreas rurales	Del 91.82% de cobertura a nivel primario alcanzar al 2021 el 100% de cobertura	Mejorando la cobertura y la infraestructura educativa promoviendo la erradicación de las escuelas unitarias.	Construcción de centros educativos de nivel primaria	Cinco por micro región
			Mejoramiento de edificios educativos en el área rural.	Aldea San Nicolás Aldea Belén, Aldea Atulapa Montesinas, Olopita. Aldea Horcones Aldea Timushán.
		Programa de becas	Becas escolares para niños y niñas, en los niveles de pre-primaria y primaria	Todo el municipio
			Becas para estudiantes de alto rendimiento académico Ampliación de aulas en todas las escuelas rurales unitarias	Todas las micro regiones
1.1.2 Facilitar el acceso a la educación superior mediante el incremento de extensiones universitarias y diversificación de carreras	Incrementar la presencia de sedes universitarias en el municipio en un 25%	Educación superior	Implementación de carreras universitarias con orientación turística Ampliación de la cartera de carreras en las extensiones Universitarias	Cabecera Municipal
1.1.3 Superar el problema del analfabetismo en el municipio, disminuyendo los sustantivamente los actuales indicadores cuantitativos, poniendo en marcha estrategias innovadoras orientadas a mejorar la eficiencia y	Aumentar el alfabetismo a un 90% para el 2025	Todos y todas sabemos leer y escribir.	Alfabetización televisada	Casco urbano
			Implementación de centros de alfabetización	Dos centros por micro región
		Con tu ayuda yo aprendo	Alfabetización y educación básica para mujeres trabajadoras	Casco urbano
			Alfabetización científica con orientación ocupacional	Un centro de capacitación por micro región

eficacia del esfuerzo alfabetizador				
-------------------------------------	--	--	--	--

Objetivo Estratégico 1.2 disminuir la muerte materna, mejorando la atención pre y post natal y erradicar la desnutrición infantil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.2 Disminuir el porcentaje de desnutrición en el municipio aumentando la vigilancia en salud y producción de alimentos.	Reducir la desnutrición infantil de un 25.7% al 10% en niños de 0 a 10 años	Seguridad alimentaria y nutricional	Alimentos por trabajo	Todo el municipio
			Fortalecimiento a los vigilantes en salud en preparación de alimentos nutritivos	Todo el municipio
			Fortalecimiento al programa de salud reproductiva	Todo el municipio
			Mejoramiento al control pre y post natal en todos centros y puestos de salud	Todo el municipio
			Equipamiento de los puestos de salud en recuperación nutricional.	Aldea Chanmagua Aldea Timushan
			Alimentos por trabajo	Todo el municipio
1.2.2 Disminuir el porcentaje de desnutrición en el municipio aumentando la vigilancia en salud y producción de alimentos.	Reducir la desnutrición infantil de un 25.7% al 10% en niños de 0 a 10 años	Seguridad alimentaria y nutricional	Fortalecimiento a los vigilantes en salud en preparación de alimentos nutritivos	Todo el municipio
			Proyecto de huertos escolares y domiciliarios con especies de alto valor nutricional.	

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir al desarrollo de los habitantes del municipio brindándoles los servicios de agua, energía eléctrica, mejoramiento de caminos, puentes y vivienda digna.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
1.3.1 Mejorar la calidad y condiciones de vida mediante el mejoramiento e introducción de los servicios básicos.	Aumentar del 91.2% de cobertura eléctrica al 100% en el área rural.	Energía eléctrica rural	Introducción de energía eléctrica en comunidades sin este servicio	Chiramay, Agua Zarca, El Zapote, Zompopero, Horno de Vides, Bojorquez y ampliación en Atulapa, El Encino, La Rinconada, Varales, Pedregal,	
	Mejorar la cobertura de sistemas de agua domiciliar de un 87% existente a un 95% para el 2025	Agua rural	Mejoramiento de los sistemas de agua domiciliar	Mejoramiento de los sistemas de agua domiciliar	Todo el municipio
			Introducción de servicio de agua domiciliar	Introducción de servicio de agua domiciliar	Caseríos Pericos, Loma del Mango, Zompopero, Agua Zarca, Bojorquez Laguna Seca.
			Ampliar la red de servicio de agua domiciliar en las comunidades	Ampliar la red de servicio de agua domiciliar en las comunidades	Aldea Atulapa, Caserío el Naranjo y Loma Alta
			Implementación de clorinadores en todos los tanques de captación	Implementación de clorinadores en todos los tanques de captación	Todo el municipio
1.3.2 Disminuir las enfermedades gastrointestinales provenientes del mal manejo de excretas en el área rural y aguas grises o residuales.	Incrementar la cobertura de letrinización existente de un 60% a un 90% para el 2025	Letrinizacion comunitaria	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua entubada en la cabecera municipal	Cabecera municipal	
			Fortalecimiento a los comités de agua comunitarias	Todo el municipio	
			Mejoramiento de los sistemas de letrinización	Caserío Laguna Seca, Aldea Atulapa y Timushán, caserío La Cumbre aldea la Jagua, Laguna Seca,	

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir al desarrollo de los habitantes del municipio brindándoles los servicios de agua, energía eléctrica, mejoramiento de caminos, puentes y vivienda digna.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de letrinización en comunidades sin este servicio	San Antonio, Malcinca y los Fierros
	Mejorar el sistema habitacional en el área rural	Saneamiento	Implementar sistemas de eliminación de aguas servidas	Todo el municipio
		Control de vectores	Mejoramiento de las condiciones de la vivienda rural	Todo el municipio

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 1: Seguridad y Participación Ciudadana
Esquipulas, Chiquimula

Objetivo estratégico 2.1 Mejorar la seguridad ciudadana, incrementando la participación de la población en decisiones importantes en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana, mejorando la participación ciudadana.	Fortalecer las estrategias de seguridad disminuyendo de un 10% acciones delictivas anuales a 1% para el 2025.	Mejor y mayor seguridad	Construcción de una jefatura policial	Cabecera municipal
			Construcción de 5 estaciones policiales	Región II y San Nicolás Región III Aldea el Zarzal Región V Olopita Región IX Aldea Chanmagua Región XII Aldea Timushán
				Aduana Agua caliente
		Aumentar la cobertura por agente policial	En todo el municipio	
		Ciudadano responsable y participativo	Formación y acompañamiento de organizaciones juveniles	En todo el municipio
Fortalecimiento de la organizaciones de desarrollo urbano – rural	En todo el municipio			
			Fortalecimiento a la participación ciudadana	En todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 1: Manejo Adecuado de los Recursos Naturales y riesgo
Esquipulas, Chiquimula

Objetivo estratégico 3.1 Propiciar la conservación y recuperación de las áreas boscosas, a través de la creación de parques municipales, así como el aumento de áreas protegidas, evitando los incendios forestales y la contaminación de ríos por parte del beneficiado de café.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Inscribir áreas con potencial de protección ante el CONAP	Incrementar el número de áreas protegidas de 4 existentes a 10 ante el CONAP para el 2025	Áreas Protegidas	Manejo de Áreas protegidas	áreas priorizadas con anterioridad
			Ampliación del programa de incentivos forestales	
			Conservación de las áreas protegidas	
3.1.2 Elaborar un Plan de Manejo de los bosques existentes para su conservación.	Incrementar el porcentaje de bosque bajo manejo de un 20% existente a un 50% para el 2025.	Protección de recursos naturales	Prevención y Control de Incendios Forestales	áreas priorizadas con anterioridad
			Acceso a los incentivos forestales	áreas priorizadas con anterioridad
			Creación de un grupo de vigilancia forestal	Áreas priorizadas
			Recuperación de áreas deforestadas	Lugares priorizados
			Conservación y manejo del suelo	

Objetivo estratégico 3.1 Propiciar la conservación y recuperación de las áreas boscosas, a través de la creación de parques municipales, así como el aumento de áreas protegidas, evitando los incendios forestales y la contaminación de ríos por parte del beneficiado de café.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Diversificación de cultivos	Áreas de dedicadas a la agricultura
			Implementar áreas agrícolas con sistemas agroforestales	Áreas de dedicadas a la agricultura
			Capacitación para educación ambiental y manejo de aguas mieles.	Áreas donde existen beneficios de café
3.1.3 Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, realizando acciones que minimicen la vulnerabilidad de riesgo.	Manejar los residuos sólidos y líquidos al 100% para el 2025	Esquipulas limpia	Educación ambiental relacionada a manejo de los desechos sólidos.	Población de la cabecera municipal
			Implementación de un tren de aseo municipal o privada con vehículos apropiados para el transporte de desechos sólidos.	Cabecera municipal y áreas turísticas más visitadas
			Implementación de un relleno sanitario	Cabecera municipal
			Construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas.	
			Introducción de alcantarillado para aguas pluviales y aguas grises en todas las colonias y barrios de la cabecera municipal	

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 1: Economía y Productividad
Esquipulas, Chiquimula

Objetivo estratégico 4.1 Mejorar la calidad de la infraestructura comercial aprovechando los flujos de mercados nacionales e internacionales, propiciando la tecnificación y capacitación a los prestadores de servicios en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Incrementar la demanda laboral mediante la inversión pública privada para la generación de empleos	Disminuir la pobreza general de un 47.30% a un 30%	Empleo seguro	Fortalecer a las organizaciones relacionadas con la productividad	En todo el municipio
			Implementación de la infraestructura básica para la creación de mercados micro regionales	Región II y San Nicolás Región III Aldea el Zarzal Región V Olopita Región IX Aldea Chanmagua Región XII Aldea Timushán
			implementación de una oficina municipal del empleo	Cabecera municipal
			Tecnificación en la producción artesanal local por región	Micro regiones priorizadas
			Crear la feria comercial de productores locales fortaleciendo los lazos comerciales con otros municipios o departamentos.	Cabecera municipal

Objetivo estratégico 4.1 Mejorar la calidad de la infraestructura comercial aprovechando los flujos de mercados nacionales e internacionales, propiciando la tecnificación y capacitación a los prestadores de servicios en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Fortalecer e incrementar la infraestructura productiva.	Todo el municipio
			Construcción de una terminal de buses moderna y segura	
			Mejoramiento del mercado municipal de artesanías	Cabecera Municipal
			Mejoramiento de la producción pecuaria, avícola, piscícola y productos frutales	Aldea valle dolores, Chanmagua Olopita Atulapa
		Desarrollo Económico Local	Mejoramiento y ampliación de instalaciones aduanales en la frontera Agua Caliente	Aduana Agua Caliente
			Implementación de una extensión de INTECAP para capacitaciones ocupacionales	Cabecera Municipal
			Fortalecimiento de la oficina municipal de Desarrollo Económico local	
			Creación de un Instituto de la calidad, para establecer un proceso de capacitación y especialización de procesos de intercambio comercial.	Casco Urbano

			Mejoramiento y capacitación continua en procesos de producción local	Grupos organizados de productores agrícolas y artesanales
			Creación de centros de atención para infantes hijos (as) de padres trabajadores	Casco Urbano

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 1: Turismo
Esquipulas, Chiquimula

Objetivo Estratégico 5.1 Mejorar el desarrollo turístico del municipio de Esquipulas mediante el incremento de la capacitación y promoción turística.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
5.1.1 Promover la captación de turistas mejorando la infraestructura hotelera en el municipio.	Incrementar la infraestructura hotelera de 130 hoteles y hospedajes actual a 250 para el 2021	Bienvenido amigo Turista	Mejoramiento de servicios básicos para el turista.	Todo el municipio
			Mejoramiento Infraestructura vial rural	Cabecera municipal
5.1.2 Implementar estrategias para mejorar la atención al turista local, nacional e internacional.	Aumentar el número de visitantes de 800,000 al año por un 1,000,000 anual.	Asistencia al turista	Promoción turística del municipio	Todo el municipio
			Un plan de desarrollo Eco turístico	Cerro Montecristo, Fincas cafetaleras el Cascajal y las Nubes,
			Accesos viales a los Centros poblados en donde existen áreas turísticas	Comunidades priorizadas por micro región
			Creación de una oficina municipal de atención al turista.	Cabecera municipal
			Impulsar la micro empresa turística local.	Micro regiones con potencial turístico o eco turístico

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Área de Salud de Chiquimula. Memoria de Labores VIGEPI (Vigilancia Epidemiológica 2008) y registro de Laboratorio de Bacteriología del agua de Enero a Junio 2009.
2. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Informe estadístico de alfabetización, Área de Estadística de la Unidad de Informática (05-03-2010) departamento de Chiquimula.
3. Comisión Nacional de energía
4. Instituto Nacional de Bosques (INAB) Chiquimula 2009
5. Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, y censo Agropecuario Nacional
7. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
8. Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
9. Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula. 2009. Censo Municipal.
10. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
11. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Chiquimula

IX. ANEXOS

Anexo No. 1 Acta CODEDE

PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participen en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participen en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

Anexo No. 2 Punto Resolutivo No. 05

los Planes Municipales de Planificación como Instrumentos para la toma de decisiones para la inversión pública y de la Cooperación Internacional.

PUNTO RESOLUTIVO No. 005-2010

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO

Que con fecha del 2 de marzo de 2005 reunidos en París, los Directivos de instituciones de Cooperación Internacional multilaterales y bilaterales, resuelven emprender acciones de largo alcance y supervisables con vistas a reformar las formas en las que suministran y gestionan la ayuda, mirando hacia el futuro la revisión quinquenal de la ONU de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Reconocen que es necesario aumentar el volumen de ayuda y recursos al desarrollo para lograr estos objetivos, también es preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la **eficacia de la ayuda al Desarrollo**, así como respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo, ya que muchos donantes y países socios están haciendo de **la eficacia de la ayuda al desarrollo** una prioridad de primer orden, y reafirman su compromiso de acelerar el progreso en su aplicación, especialmente en las áreas siguientes:

- a. Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño).
- b. Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades.
- c. Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo.
- d. Eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes, para alcanzar el máximo rendimiento posible.
- e. Reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para favorecer un comportamiento de colaboración y la alineación progresiva con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios.
- f. Definir medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para los sistemas de los países socios en gestión de finanzas públicas, aprovisionamiento, salvaguardias fiduciarias y evaluación medioambiental.
- g. Aplicándolos de manera rápida y extensa, de acuerdo con las buenas prácticas ampliamente aceptadas.

CONSIDERANDO

Que en dicha declaratoria de París, los países receptores de la ayuda al desarrollo se comprometen a emprender las acciones concretas y efectivas para tratar los siguientes planteamientos:

- a. Debilidades en las capacidades institucionales de los países para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo nacional dirigidas a los resultados.
- b. Falta de compromisos que sean más previsibles y multianuales sobre los flujos de ayuda suministrados a los países socios.
- c. Delegación de autoridad insuficiente a los actores de campo de los donantes y falta de incentivos para colaboraciones de desarrollo eficaz entre donantes y países socios.
- d. Integración insuficiente de programas e iniciativas globales en la agenda ampliada de desarrollo de los países socios, incluso en áreas críticas como VIH/Sida.
- e. Corrupción y falta de transparencia que socavan el apoyo público, imposibilitan la movilización y asignación eficaz de recursos, y desvían los recursos destinados a actividades vitales para erradicar la pobreza y para un desarrollo económico sostenible. Donde existe, la corrupción impide que los donantes confíen en los sistemas de los países socios.

CONSIDERANDO

Que según la Declaratoria conjunta entre Gobierno de Guatemala y El Grupo de Donantes Denominado G-13 de fecha 30 de mayo del dos mil ocho celebrada en la Ciudad de Antigua Guatemala, ambas delegaciones coincidieron en resaltar las relaciones históricas de amistad existentes entre los países y organismos multilaterales que integran el G – 13 y Guatemala.

Para tratar varios aspectos, especialmente:

Creación del Consejo de Cooperación Internacional:

El gobierno de Guatemala informa al G-13 que se ha conformado el consejo de Cooperación Internacional CCI como un instrumento político y ejecutivo de coordinación y toma de decisiones, el cual está integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo general es, **hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional, de acuerdo a la Declaratoria de París.**

CONSIDERANDO

Que dentro de las funciones del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra el “dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables”.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el presente Punto Resolutivo para poner en marcha la **APROPIACIÓN**, donde los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo, apoyándose en los planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo nacional. Tomando en cuenta la Declaratoria de París, para apoyar los esfuerzos de planificación e inversión pública, que realizan las municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chiquimulteca.

SEGUNDO: Incentivar a los Cooperantes Internacionales y nacionales del departamento o que se encuentren en el país a que participen activamente en la **ARMONIZACIÓN**, donde las acciones de los donantes son más coordinadas, transparentes en su conjunto y colectivamente eficaces. Aplicar, donde sea posible, disposiciones comunes a escala nacional para planificar, financiar (disposiciones de financiamiento conjuntas), desembolsar, supervisar, evaluar e informar al gobierno sobre las actividades de los donantes y los flujos de ayuda. El uso incrementado de modalidades de ayuda basada en programas puede contribuir a este esfuerzo. Trabajar juntos para reducir el número de misiones de campo, de análisis de diagnóstico duplicadas y separadas, promoviendo el adiestramiento conjunto para compartir las lecciones aprendidas y construir una comunidad de prácticas.

TERCERO: Solicitar a la Comisión del Consejo Departamental de Cooperación Internacional, para que cree los instrumentos que favorezcan la **ALINEACIÓN**, donde los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Al mismo tiempo comprometiéndose a la **GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**, con la administración de los recursos, mejorar la toma de decisiones orientada a los resultados, por medio de la **MUTUA RESPONSABILIDAD**, donantes y socios quienes serán los responsables de los resultados del desarrollo.

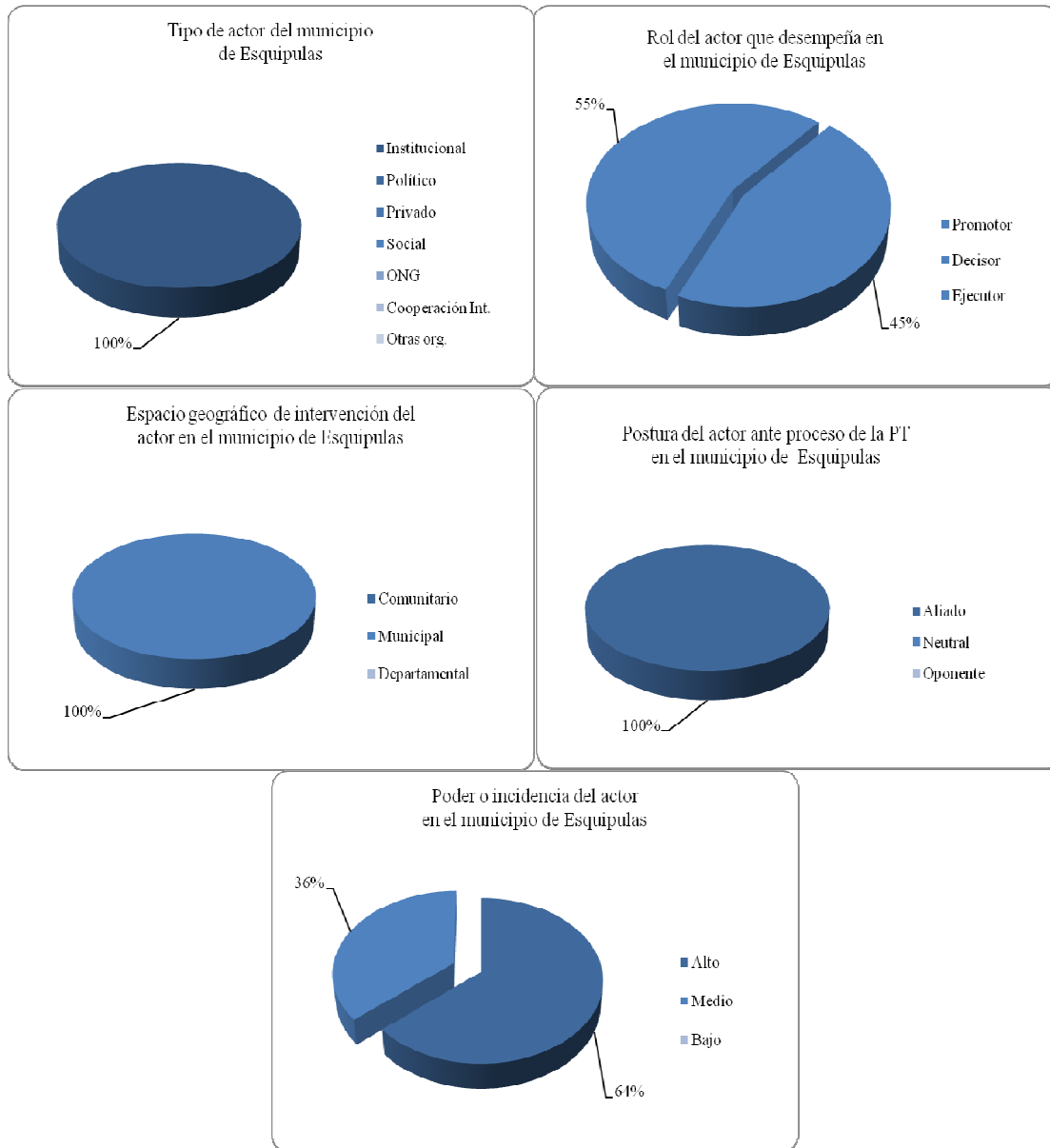
CUARTO: Que los planes de desarrollo municipal que se aprueban sean tomados por las autoridades municipales y departamentales como herramienta de toma de decisiones para la toma de decisiones técnico-políticas.

QUINTO: Solicitar a las Secretarías de coordinación ejecutiva de la presidencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, darle el respectivo seguimiento, evaluación e informar sobre los avances que se obtengan a partir de este punto resolutivo. -----

**Anexo No. 3 Listado de Actores y participantes en el proceso de planificación
Esquipulas, Chiquimula**

No.	Nombre	Institución
1	Ramón Peralta	Alcalde Municipal
2	Melvin Pérez	Técnico Iusi
3	Bianca Espinoza	Técnico Omp
4	Edy Recinos Fuentes	Técnico Omp
5	Ismael Paau	Centro De Salud
6	Patricia Miranda	Técnico DMP
7	Nelly Rossell Erazo	Oficina De Desarrollo
8	María Esther Acevedo Ruiz	Técnico Oficina De La Mujer
9	Otto René Marroquín	Técnico Udrít-Maga
10	Fernando Pérez	Técnico DMP
11	Carlos Humberto López	CTTS
12	Carlos López Pérez	CTTS
13	Marco Tulio cueva	RNGS - EPAC
14	Hallan Cabrera	Grupo Gestor
15	Salvador Chinchila	CTTS
16	Sergio Monroy	Mancomunidad sur-Oriente
17	Carmen de Cordon	Grupo Gestor
18	Dionel Vidal Molina	Director DMP municipalidad de Esquipulas
19	José guzman	Turismo Esquipulas
20	Hamblim Duarte	Turismo Esquipulas

Anexo No. 4 Mapeo de Actores



Fuente: SEGEPLAN, 2010

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Anexos

Página Municipal

Fotografías del municipio

www.inforpressca.com

Septiembre 2010

Plan de desarrollo Esquipulas Chiquimula



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

